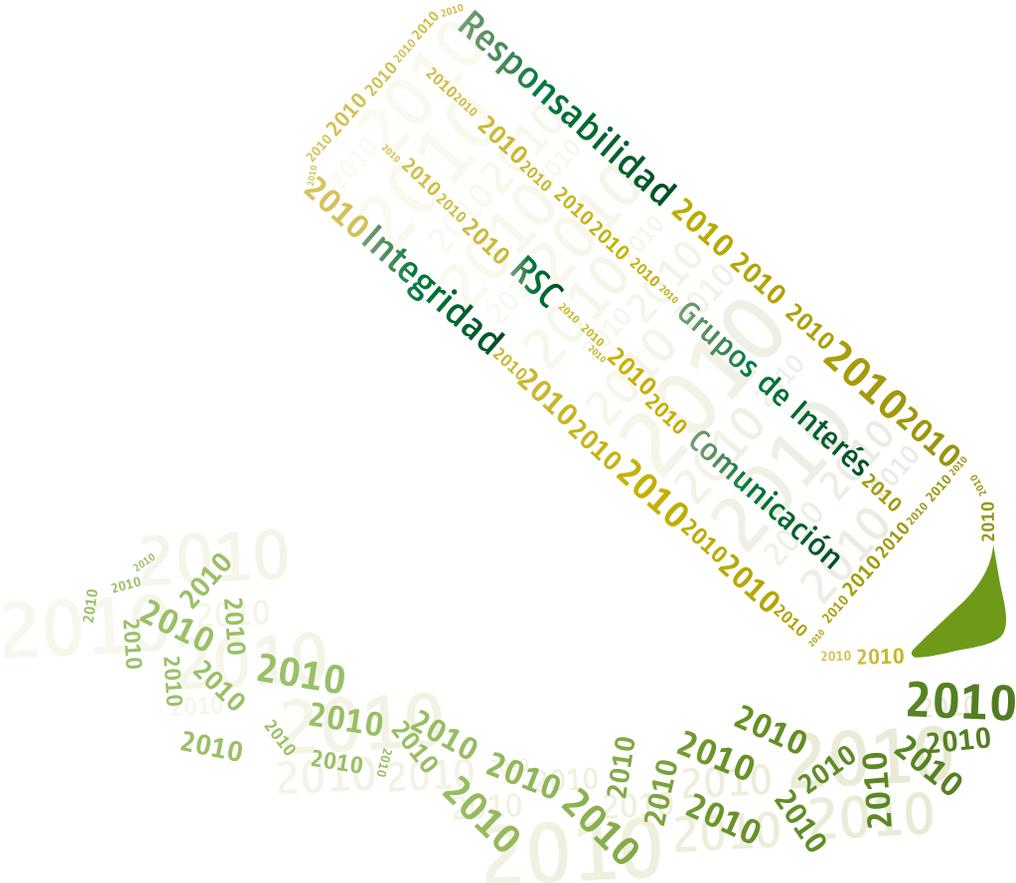
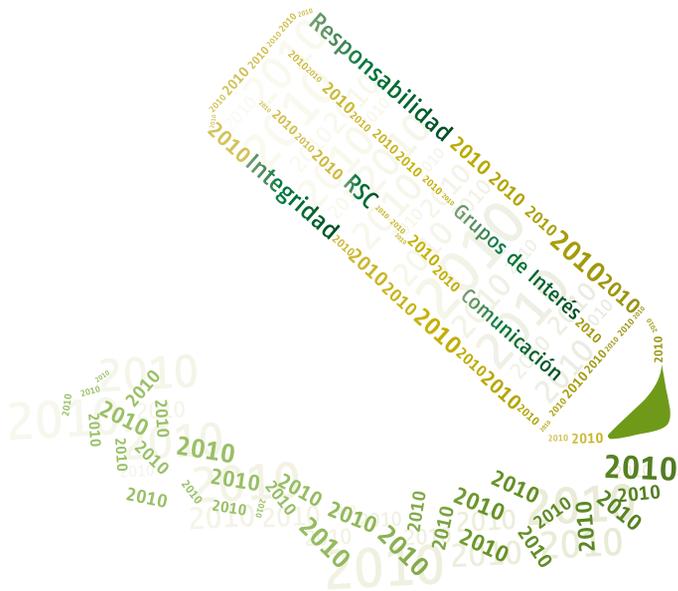


Estrategia y Compromisos

Informe de Sostenibilidad | 2010





Estrategia y Compromisos

Informe de Sostenibilidad | 2010





Índice

Sobre el Informe de Sostenibilidad y su estructura	7
1. Mensaje del Presidente	11
2. Perfil y marco de actuación de Adif	17
2.1. Naturaleza, régimen jurídico y funciones	17
2.2. Objetivos estratégicos y Gobierno Corporativo	18
2.3. Principales magnitudes y cifra de negocio	24
3. La Responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad en Adif	29
3.1. Enfoque de RSC y Mapa de grupos de interés	29
3.2 Sistema de gestión	31
– Órganos de gestión de la RSC	31
– Compromisos con los grupos de interés	32
– Cuadro de mando de RSC	34
4. Integridad en la gestión y extensión de la RSC	39
5. Transparencia y diálogo con los grupos de interés	43
5.1. Canales de comunicación externa e interna	43
5.2. Estudios sobre percepción y expectativas	51
5.3. Presencia en foros y eventos profesionales. Premios recibidos	52
5.4. Acuerdos y convenios	55
6. La RSC en Adif: Estrategia y resultados	63
 ANEXOS	
I. Tabla de indicadores GRI	72
II. Tabla de contenidos por grupos de interés	92
III. Índice de tablas	101
IV. Índice de gráficos	101
V. Glosario de términos	102
VI. Verificación externa del Informe	104





Sobre el Informe de Sostenibilidad y su estructura



Desde 2006, Adif ha venido elaborando anualmente su Informe de Sostenibilidad siguiendo las orientaciones y principios establecidos por el Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G3.1 para el Nivel de Aplicación A+.

Para su realización se han seguido los siguientes pasos:

1. Recogida de información sobre los indicadores GRI, mediante su recopilación formal en fichas de indicadores y datos generales sobre las iniciativas y acciones de valor que se han puesto en marcha a lo largo del año. Cada una de las direcciones ha aportado su contenido, previamente recogido y supervisado según los sistemas de gestión e información de la empresa, que a su vez

están verificados por terceros independientes.

2. Revisión del Informe, previa a su publicación, por parte de las divisiones y direcciones para confirmar que se refleja fielmente la gestión de cada uno, cotejando los datos cuantitativos y cualitativos. El Comité de Dirección realiza también su propia revisión para garantizar el reflejo del espíritu y valores corporativos de Adif, así como la calidad de su contenido.

En línea con los principios exigidos por el GRI, se incluye la información relativa a los temas considerados **materiales o relevantes** para el negocio, más allá del marco económico, y ajustados a las especiales características como empresa, rindiendo

cuentas en el **contexto de sostenibilidad** que marca la visión y enfoque de gestión de su desempeño responsable. El Informe trata de reflejar con **exhaustividad** la actividad global de Adif durante el año 2010, dando respuesta a todos los indicadores requeridos en el nivel de aplicación A y dejando constancia de la **participación** que sus **grupos de interés** han tenido en cada uno de los datos aportados.

La información contenida en este Informe es **equilibrada**, incluyendo los logros alcanzados y los objetivos marcados a futuro. Para facilitar la **comparabilidad**, se ha intentado incluir en los datos cuantitativos series de años anteriores, sin perjuicio de la información suministrada en el Informe del año anterior, habiéndose guiado también por la **precisión** de los datos aportados y que se exponen con el detalle suficiente para cumplir con las expectativas de sus grupos de interés. La **claridad** ha sido también una máxima a la hora de redactar, huyendo de explicaciones farragosas o ambiguas. Y para garantizar la **fiabilidad**, el contenido de este Informe ha sido revisado por todas las direcciones y divisiones internas que tienen responsabilidad en la gestión de los grupos de interés de la entidad.

Además, el presente Informe se ha realizado de acuerdo a las directrices del GRI alcanzando el Nivel de aplicación A+ y siguiendo los principios de la norma AA1000 APS. Adicionalmente, ha sido verificado externamente por KPMG Asesores S.L. a excepción del volumen medioambiental. El informe de verificación se encuentra disponible en el Volumen 1 del Informe de Sostenibilidad 2010 de Adif: Estrategia y Compromisos, y en él se detalla el alcance del trabajo, los criterios utilizados, los trabajos realizados, así como la conclusión a la que se ha llegado durante el proceso.

Estructura

Adif publica su Informe de Sostenibilidad de manera integrada por quinto año consecutivo. En cuatro volúmenes se recoge el desempeño de la compañía desde el enfoque económico, social y medioambiental, rindiendo cuentas de la evolución y mejora continua en el cumplimiento de aquellos compromisos voluntariamente aceptados y las obligaciones que Adif tiene como entidad pública empresarial.

El contenido completo de este Informe es el siguiente:

Volumen 1. Estrategia y Compromisos

Sobre el Informe de Sostenibilidad y su estructura

1. Mensaje del Presidente

2. Perfil y marco de actuación de Adif

3. La Responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad en Adif

4. Integridad en la gestión y extensión de la RSC

5. Transparencia y diálogo con los grupos de interés

6. La RSC en Adif: Estrategia y resultados

ANEXOS: Tabla de indicadores GRI, Tabla de contenidos por grupos de interés, Índice de tablas, Índice de gráficos, Glosario de términos y Verificación externa del Informe

Volumen 2. Memoria Económica y de Actividad

Sobre el Informe de Sostenibilidad y su estructura

1. Actividad económica

2. Informe de auditoría y cuentas anuales 2010

3. Actuaciones básicas de desarrollo del modelo ferroviario

4. Actuaciones por áreas de actividad

ANEXOS: Índice de tablas, Índice de gráficos

Volumen 3. Memoria Medioambiental

Sobre el Informe de Sostenibilidad y su estructura

1. Presentación de la memoria medioambiental

2. Compromiso de Adif con el medio ambiente

3. Balance medioambiental

4. Gestión medioambiental

5. Desempeño medioambiental

6. Gastos e inversiones en medio ambiente

7. Contribución de Adif a la sostenibilidad ambiental del transporte

ANEXOS: Perfil de la memoria y limitaciones de alcance, Índice de contenidos GRI, Índice de tablas, Índice de gráficos, Relación de fuentes utilizadas, Glosario de términos, Declaración de Verificación y Cuestionario para sugerencias de mejora

Volumen 4. Memoria Social

Sobre el Informe de Sostenibilidad y su estructura

1. Compromiso con la seguridad del sistema ferroviario

2. Fortaleciendo el orgullo de pertenencia de Adif

3. Creación de Valor en la sociedad y las comunidades locales: cohesión, desarrollo y bienestar

ANEXOS: Índice de tablas, Índice de gráficos

El Informe está disponible online en la web corporativa de Adif (www.adif.es) y en el portal corporativo de comunicación interna Inicia (<http://inicia.adif.es>). Cualquier información adicional, consulta, sugerencias de mejora y comentarios pueden realizarse:

Volúmenes 1, 2 y 4

Dirección de Reputación Corporativa y Marca

C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 - 1ª planta
28020 Madrid (España)

Teléfono: 00 34 91 774 44 89

e-mail: rsc@adif.es

Volumen 3

Dirección de Calidad y Medio Ambiente

Paseo del Rey, 30
28008 Madrid (España)

Teléfono: 00 34 91 540 38 00

e-mail: cyma@adif.es



1

Mensaje del presidente

Estimado lector, le doy la bienvenida al quinto informe de sostenibilidad que elaboramos en Adif. Agradezco sinceramente su interés sobre nuestra actividad, ya que para nosotros, como empresa pública que apuesta fuertemente y con rigor por la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad, es muy importante informar con transparencia sobre nuestra gestión y resultados, dando cuenta a nuestros grupos de interés, especialmente a los ciudadanos, de lo que hacemos con los recursos que nos confían.

Somos conscientes del importante papel que jugamos en la competitividad del ferrocarril y en el bienestar de las personas a las que afecta nuestra actividad de construcción y gestión de infraestructuras, y dicho papel implica una gran responsabilidad. Por eso hemos apostado desde hace años por un modelo que tiene como referencias la eficiencia económica, la eficacia operativa, la innovación y la responsabilidad social y ambiental.

Este modelo, con dichos ingredientes como base, nos hace mejores como empresa, nos hace más sostenibles, y también nos permite contribuir positivamente a la sostenibilidad del sistema en su conjunto. Además, esta forma de entender la gestión y los resultados obtenidos nos ha permitido mejorar la reputación del ferrocarril en España y en el mundo, ayudando a las empresas españolas del sector en su proceso de internacionalización.

Lo expresado anteriormente resume el enfoque de lo que hacemos y nuestra visión, pero lo importante son los hechos, los resultados. Por ello en las páginas que integran este Informe hemos reflejado

los datos más relevantes sobre nuestra estrategia y nuestra actividad, unos datos que, no hay que olvidarlo, se sitúan en un contexto muy complejo y difícil debido a la crisis económica internacional que vivimos y que nos afecta a todos.

Para dar cuenta de nuestro desempeño desde la óptica de la sostenibilidad, hemos seguido, un año más, las directrices de reporte de la Guía de Global Reporting Initiative (GRI); así mismo, con la finalidad de reforzar la credibilidad de la información, este Informe ha sido verificado por una entidad independiente de acuerdo con la norma ISAE 3000. El resultado es que hemos mantenido la máxima calificación (A+) para nuestro Informe; un nivel que ya alcanzamos por primera vez en el año 2006, siendo la primera empresa pública española, y la primera pública del mundo del sector transporte, en obtener dicha calificación para el Informe de Sostenibilidad.

Permítanme ahora hacer una breve reseña de los principales hitos de gestión del año 2010. A pesar de las dificultades de la coyuntura hemos seguido dando pasos positivos en muchos asuntos, tanto en cuestiones económicas, como sociales y medioambientales.

En el capítulo económico hemos afianzado en 2010 el equilibrio financiero, con un resultado de explotación positivo de 182,6 M€, a la vez que se ha mantenido el impulso de inversión con 5.389,6 M€, de forma que en los últimos 5 años, la inversión ha ascendido a más de 25.000 M€, lo que implica el mayor esfuerzo inversor realizado en el sistema ferroviario en la historia de España en un periodo de tiempo equivalente.

Esta inversión ha permitido mejorar la red y ampliarla, alcanzando casi 2.800 kilómetros de alta velocidad en servicio, triplicando la red respecto al año 2005 y convirtiéndonos en el primer país de Europa y el

segundo del mundo en kilómetros en explotación de ferrocarril de alta velocidad. De forma más concreta, en 2010 hemos realizado importantes actuaciones en el desarrollo de la Alta Velocidad, destacando la finalización y puesta en servicio de la Línea Madrid-Cuenca-Albacete-Valencia, con una reducción del tiempo de viaje para el trayecto Madrid-Valencia de aproximadamente 1 hora y 50 minutos y de 30 minutos para el trayecto Madrid-Albacete.

Así mismo, se ha continuado trabajando cumpliendo los plazos previstos en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia, y en particular en la construcción del eje Ourense-Santiago, que se encuentra en avanzada ejecución y que con una longitud de 87,5 kilómetros se pondrá en servicio en 2011, lo cual supondrá un impulso a la vertebración socioeconómica de Galicia, reduciendo notablemente los tiempos de viaje actuales.

Los trabajos en la Línea de Alta Velocidad Noreste también han sido intensos. Se han puesto en servicio los tramos comprendidos entre el nudo de Mollet y Girona Mercancías, así como el tramo entre Figueres-Vilafant y la conexión internacional con Francia. Dichas actuaciones han permitido cumplir con dos hitos relevantes en diciembre de 2010: la primera conexión internacional para viajeros en ancho UIC, y la puesta en servicio del corredor de mercancías Puerto de Barcelona/Morrot-frontera francesa en ancho internacional. Por otra parte, han avanzado según lo previsto los trabajos de excavación de los túneles urbanos de Barcelona y Girona, cuya perforación se ha completado también en los primeros meses de 2011.

En el resto de las líneas de alta velocidad que Adif tiene encomendadas (Albacete-Alicante-Murcia; Murcia-Almería; Antequera-Granada, Madrid-Extremadura; túnel Atocha-Chamartín y acceso sur a Madrid; Valladolid-León; Variante de Pajares; Valladolid-Burgos; Vitoria/Gasteiz-Bilbao-

San Sebastián/Donosti) los trabajos han avanzado siguiendo los plazos y ritmos previstos, alcanzándose todos los hitos planificados para el ejercicio 2010.

Del mismo modo, en la red convencional, a la que se han destinado 829,4 millones de euros en 2010, se ha hecho un esfuerzo de mantenimiento y renovación, abarcando tanto Cercanías como el resto de la Red de Interés General. En el ámbito de las estaciones hemos seguido ejecutando el Plan de Modernización de Estaciones, con actuaciones de mejora en más de 700 estaciones, destacando el importante plan de mejora de accesibilidad y confort en las estaciones de Cercanías de Cataluña.

En prevención de incendios se han tratado un total de 7.446 km de vía, lo que unido a la labor realizada en los últimos años ha permitido un reconocimiento por parte de nuestros grupos de interés con el premio Batefuegos de Oro 2010, recayendo en Adif por su labor en esta materia.

Otro ámbito relevante es el relacionado con la gestión del tráfico ferroviario, dado que es fundamental para la calidad y la fiabilidad de este sistema de transporte. Pues bien, en 2010 hemos gestionado más de 4.900 trenes cada día, ofreciendo una puntualidad media cercana al 99 %.

Para potenciar el transporte de mercancías por ferrocarril hemos implantado medidas de fomento con un doble enfoque: por un lado el incremento de un 6% en la longitud media real de los trenes de mercancías con referencia al año 2008, y por otro, el aumento de los kilómetros de línea de la red convencional sobre los que se permite el aumento de las longitudes básicas de los trenes, ascendiendo a finales de 2010 a 6.469 km.

En cuanto a la dimensión medioambiental de nuestra actividad, hemos continuado el esfuerzo para que la construcción de infraestructuras

sea compatible con el respeto y la preservación del medio ambiente. A ello se ha destinado la mayor parte de los 220 millones de € de inversión ambiental, respetando escrupulosamente las declaraciones de impacto ambiental y desarrollando iniciativas voluntarias, aglutinadas como proyectos de RSC dentro del Plan Empresa Ciudadana. Desde este punto de vista, es importante mencionar la implantación del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, el cual ya está dando buenos resultados, con un ahorro de 2,5 millones de euros en 2010 y reduciendo la emisión de 1.868 toneladas de CO₂ a la atmósfera gracias a medidas como la implantación de sistemas de generación de energías renovables fotovoltaicas, geotérmicas y eólicas.

En el ámbito social, la prioridad máxima de Adif es la salud y la seguridad. Pues bien, el volumen de fondos invertidos en materia de seguridad durante el año 2010 ascendió a más de 212 millones de euros. Los recursos humanos destinados a estas funciones han sido un total de 384 personas distribuidas por toda la estructura de la organización con diferentes responsabilidades. En cuanto a los resultados obtenidos las cifras son positivas: se han reducido los accidentes laborales y se ha mejorado el índice de accidentabilidad en la circulación ferroviaria un 12,5%, dato especialmente relevante que no puede sino motivarnos para seguir trabajando en esta línea sin caer en la autocomplacencia. Nuestro objetivo es la accidentabilidad cero y nos queda aún camino por recorrer.

Por otra parte, es destacable la creación del centro de innovación tecnológica, denominado Centro de Tecnologías Ferroviarias de Adif (CTF). Este centro que está situado en Málaga está concebido como un espacio de innovación abierta y multidisciplinar, y pretende convertirse en un centro de excelencia mundial en materia de innovación ferroviaria, gracias además a la futura construcción de un

anillo ferroviario de ensayos y experimentación que supondrá el afianzamiento del liderazgo de la tecnología ferroviaria española en el mundo.

Por último, hemos continuado mejorando la accesibilidad de nuestras estaciones de ferrocarril, lo que ha permitido que el 89% de los viajeros que utilizan las estaciones de ferrocarril gestionadas por Adif accedan ya a estaciones adaptadas. También es destacable, dentro de este ámbito, la implantación del Servicio Dialoga, en colaboración con la Fundación CNSE y dentro de la estrategia de RSC de Adif. El objetivo del proyecto es avanzar en la supresión de las barreras de comunicación en entornos ferroviarios, favoreciendo el acceso de las personas sordas y con discapacidad auditiva.

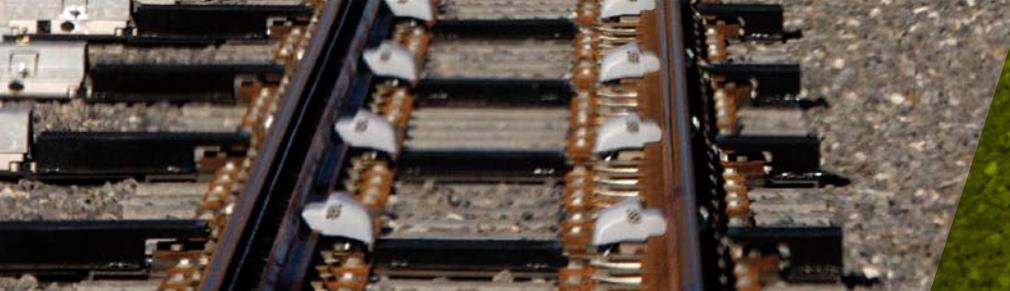
Este servicio ha sido premiado en la primera edición de los premios otorgados por la Fundación Corresponsables.

Quiero hacer una mención especial a todas las personas que forman Adif ya que sin su compromiso, esfuerzo y profesionalidad ninguno de estos logros hubiera sido posible; ellos son los verdaderos artífices, junto con socios y colaboradores, de que Adif se haya convertido en una empresa ferroviaria modélica en muchos sentidos.

En los cuatro volúmenes que integran el Informe se recogen con detalle las actuaciones y resultados de nuestra actividad. Espero que sea información de interés para las personas que se relacionan con Adif y, en general, para los ciudadanos. Por nuestra parte seguiremos dando lo mejor de nosotros para cumplir los compromisos que hemos adquirido.

Antonio González Marín
Presidente de Adif





2

Perfil y marco de actuación de Adif

Adif, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, es una entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento que nace a partir de la configuración, en el año 2005, de un nuevo modelo ferroviario en España, inspirado en la reforma propuesta desde la Unión Europea.

Las competencias y funciones específicas de Adif se desglosan en el artículo 21 de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario centrándose en la administración de las infraestructuras ferroviarias, la gestión de la circulación ferroviaria y la adjudicación de capacidad a los operadores ferroviarios en España.

Adif tiene como objetivo desarrollar un sistema de transporte ferroviario excelente,

integrado en el territorio que favorezca el desarrollo sostenible y constituya un servicio público y social. El sistema de infraestructuras se gestiona bajo los principios de seguridad, eficiencia y sostenibilidad en términos medioambientales y sociales y con altos estándares de calidad.

2.1. Naturaleza jurídica y normativa aplicable

Mediante la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, desarrollada reglamentariamente en el Real Decreto 2387/2004, se dispuso la separación de las actividades de administración de infraestructuras de las de explotación del servicio. Además, trasponiendo las directivas europeas dictadas en este sentido, se abrió

el transporte ferroviario a la competencia, no sólo entre empresas nacionales, sino también a cualquiera de otros países que opere en la Red Ferroviaria de Interés General formando parte de la denominada Red Transeuropea de Transporte de Mercancías.

Adif se configura como una entidad pública empresarial, catalogada como organismo público, pero con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio. Esta naturaleza jurídica le hace regirse por la propia Ley del Sector Ferroviario, así como por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado Español y todas las normas que desarrollen estas leyes. La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le es de aplicación cuando ejerza potestades administrativas y en lo relativo a la formación de voluntad de sus órganos.

2.2. Objetivos Estratégicos y Gobierno Corporativo

En este marco de actuación, Adif definió su Plan Estratégico, PEA 2006-2010, tras una reflexión interna de toda la entidad que sirvió para impulsar una organización sólida y fuerte que ofrezca un sistema de transporte eficiente, competitivo, moderno que responda a las necesidades de movilidad de la sociedad y que impulse el equilibrio territorial, la productividad y la dinamización de la economía, fomentando así un crecimiento sostenible a largo plazo en beneficio de los ciudadanos. A lo largo del año 2010 se ha estado trabajando en un nuevo Plan Estratégico de Adif para el período 2011-2014.

Este compromiso ha quedado consolidado en la visión, misión y valores de Adif, que a su vez se desarrollan en los objetivos y líneas de actuación definidos en el PEA:

Misión

Potenciar el sistema de transporte ferroviario español mediante el desarrollo y la gestión de un sistema de infraestructuras seguro, eficiente, sostenible desde el punto de vista económico y medioambiental, y con altos estándares de calidad.

Visión

Situar a Adif como organización de referencia en la innovación e integración de los sistemas de gestión, basados en la gestión excelente y el compromiso social, entre los gestores de infraestructuras europeos.

Valores

- *Exigencia en la gestión:* gestionar los recursos públicos con criterios de máxima eficiencia, fomentar la creatividad y la iniciativa individual y tomar decisiones orientadas a los clientes y a los resultados, sin menoscabo de las funciones de un servicio público.
- *Compromiso en la actuación:* aspirar a la excelencia en todos los procesos y sistemas, innovar en las tecnologías y sistemas de gestión, y dar prioridad a la seguridad como el mayor compromiso de Adif.
- *Transparencia y responsabilidad social:* tener en cuenta la protección del medioambiente y promover el desarrollo sostenible, conciliar la vida familiar y laboral asegurando la igualdad de oportunidades y servir al interés general con objetividad, transparencia y prácticas de buen gobierno.

Los **objetivos estratégicos se alcanzarán a través de estas líneas de actuación:**

Garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la entidad, gestionando los recursos públicos



con la máxima eficiencia, basándonos en criterios empresariales.

- Garantizar la transparencia y la responsabilidad, no sólo en lo concerniente a las prácticas de buen gobierno y gestión económica, sino también en nuestro desempeño en medio ambiente y en el ámbito social.
- Optimizar la eficiencia de las relaciones con los diferentes operadores.
- Mejorar la competitividad del ferrocarril respecto a otros modos de transporte mediante la definición de un modelo de rentabilidad económica y social.
- Ofrecer sistemas de explotación que garanticen la interoperabilidad de las nuevas infraestructuras y su integración con las convencionales.
- Reforzar nuestro papel en el proceso de definición del sector.

◦ Mantener la seguridad como la principal seña de identidad de nuestra empresa.

◦ Empresa pública orientada a la rentabilidad social.

La rentabilidad social se encuentra en el núcleo de la actividad de Adif como responsable de la gestión de una gran parte de la inversión en infraestructuras ferroviarias en España, de la administración de la red de alta velocidad y de la red de interés general.

Esta rentabilidad social ha de obtenerse sin olvidar la sostenibilidad económica y financiera. Adif quiere liderar a través de la innovación, el desarrollo de nuevos negocios a partir de los activos gestionados, convirtiéndose en un referente tanto en España como en Europa.

◦ Contribuir a la dinamización del mercado

Adif quiere incrementar la competitividad del transporte ferroviario de viajeros y mercancías



mediante el aumento de su cuota de uso frente a otros modos de transporte:

- Creando una red convencional adecuada en cuanto a estándares de seguridad para posicionar al sistema ferroviario español como un referente.
- Liderando en Europa la calidad de servicios del sistema ferroviario, con la garantía de un índice de puntualidad del 98%.
- Ampliando la cobertura nacional para garantizar la vertebración territorial, de manera que en 2010 se ha llegado a una red de altas prestaciones que supera los 2.200 Km incluyendo los corredores claves y que opere de forma autosuficiente. En este sentido Adif ha cumplido con este objetivo y lo ha superado ampliamente alcanzando los 2.665 km de alta velocidad en servicio.
- Garantizando el acceso de los operadores en condiciones de igualdad e incorporando sistemas de explotación que fomenten la

interoperabilidad de las nuevas infraestructuras y su integración con las convencionales para la compatibilidad a nivel europeo.

- El mayor ente inversor de España

Para abordar los retos mencionados se requieren importantes inversiones por parte de Adif y del Estado. Por su parte, entre 2005 y 2010 Adif ha invertido 28.478 millones de euros de los cuales 23.546 millones se han dedicado a la red de alta velocidad y 4.705 millones de euros a la red convencional, además de 227 millones de euros en planes especiales, convirtiéndose en uno de los mayores entes inversores de España. El Estado realizará otras por un valor cercano a los 3.000 millones de euros para la mejora en materia de seguridad y modernización de la red convencional.

- Mejora de los resultados de explotación

Queremos, en definitiva, conseguir el equilibrio económico y financiero, con una cobertura total de costes de explotación y alcanzar la máxima eficiencia operativa, al situarnos entre los mejores gestores

Europeos, con un coste objetivo de operación de 45.000 euros/ km al año.

Los órganos corporativos de Adif lideran la estrategia de la entidad en el contexto de buen gobierno y transparencia que es compromiso de toda la organización.

◦ Consejo de Administración

Es el máximo órgano de gobierno de Adif y se compone de un presidente, que también lo es de la entidad, y un mínimo de nueve o un máximo de dieciocho vocales, cuyo nombramiento y cese corresponde al Ministerio de Fomento. El Consejo de Administración puede designar a un secretario que concurrirá a las reuniones con voz, pero sin voto, salvo que también sea vocal.

Los miembros del Consejo de Administración tienen derecho a la percepción de indemnizaciones que se elevan a 11.523,27 euros al año, en concepto de asistencia a las 11 sesiones anuales del Consejo de Administración.

En 2010 se redujo el número de miembros del Consejo bajo el cumplimiento de las normas de eficiencia y ahorro. De esta manera, a 31 de Diciembre de 2010, el Consejo de Administración tenía una representación femenina del 33,33 % y estaba formado por:

Presidente

- Sr. D. Antonio González Marín

Vocales

- Sra. D^a. Mercedes Caballero Fernández

- Sr. D. Juan Carlos Cáceres Díez

- Sr. D. Félix Díaz Martínez

- Sr. D. Francisco Espinosa Gaitán

- Sr. D. Javier Hurtado Domínguez

- Sr. D. Carlos María Juárez Cólera

- Sr. D. Juan Ángel Mairal Lacoma

- Sr. D. Miguel Miaja Fol

- Sra. D^a. María del Carmen Picón Cabrera

- Sra. D^a. Mercedes Rodríguez Arranz

Secretaria

- Sra. D^a. María Rosa Sanz Cerezo

◦ Comité de Dirección

Es un órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente formado por el mismo Presidente, la Secretaria General y del Consejo de Administración (que también lo es del Comité de Dirección), los Directores Generales y el Director de Comunicación y Relaciones Externas. A 31 de Diciembre de 2010 lo componían:

Presidente

- Sr. D. Antonio González Marín

Secretaria General y del Consejo

- Sra. D^a. María Rosa Sanz Cerezo

Director General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos

- D. Luis Carlos de la Peña Arizaga

Director General Económico Financiero y de Control

- D. Ricardo Bolufer Nieto

Director General de Grandes Proyectos

- D. Luís María Pérez Fabregat

Director General de Desarrollo Estratégico y Relaciones Internacionales

- D. Vicente Gago Llorente

Director General de Operaciones e Ingeniería

- D. Manuel Sánchez Doblado

Director General de Explotación de la Infraestructura

- D. Miguel Ángel Campos García

Director de Comunicación y Relaciones Externas

- D. Pedro José Alonso Ruiz

◦ Comités de Gestión

El objetivo de estos comités es facilitar la toma de decisiones del equipo directivo y alinear la gestión de funciones corporativas clave.

- *Comité de Operaciones:* cuyo responsable es el Director General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos. Se reúne cada cuatro meses y su misión es la revisión y seguimiento de los resultados e indicadores clave para el cumplimiento de objetivos estratégicos, coordinando políticas y actuaciones entre

áreas, y el establecimiento de los presupuestos anuales de explotación e inversiones.

- *Comité de Innovación:* tiene por responsable al Director General de Operaciones e Ingeniería. Con reuniones dos veces al año, su misión se centra en la actualización y seguimiento del plan I+D+i, así como la coordinación y seguimiento de los encargos realizados a los centros tecnológicos, Universidades y Organismos Públicos de Investigación, y la evaluación conjunta para la participación en proyectos estratégicos multiempresa en investigación técnica.

- *Comité de Finanzas y Control:* cuyo responsable es el Director General Económico Financiero y de Control. Se reúne mensualmente y su misión es velar por la elaboración, el seguimiento y la liquidación de los presupuestos, procedimientos y sistema de reporte, así como el seguimiento de controles y auditorías internos y externos.

- *Comité de Infraestructuras:* tiene por responsable al Director General de Grandes Proyectos. Se reúne mensualmente y su misión consiste en efectuar el seguimiento de la ejecución de los proyectos de nuevas líneas.

- *Comité de Estrategia:* cuyo responsable es el Director General de Desarrollo Estratégico y Relaciones Internacionales. Su misión consiste en el desarrollo y la gestión de infraestructura y negocios y la planificación de inversiones y proyectos singulares. Se reúne una vez por trimestre.

- *Comité de Auditoría:* está formado por tres consejeros sin funciones ejecutivas en Adif, nombrados por el Consejo de Administración, y estará asistido por un Secretario. Además, participarán sin derecho de voto, el Director General Económico Financiero y de Control, o

la persona que por éste se designe, así como el Interventor Delegado. Este Comité se ha reunido tres veces durante el ejercicio, con el objetivo de supervisar la información económico-financiera publicada por Adif, e informará al Consejo sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que éste deba conocer. Asimismo podrán participar los demás directivos y empleados de Adif, cuando se entienda que tal colaboración es necesaria para el correcto desempeño de las funciones del Comité.

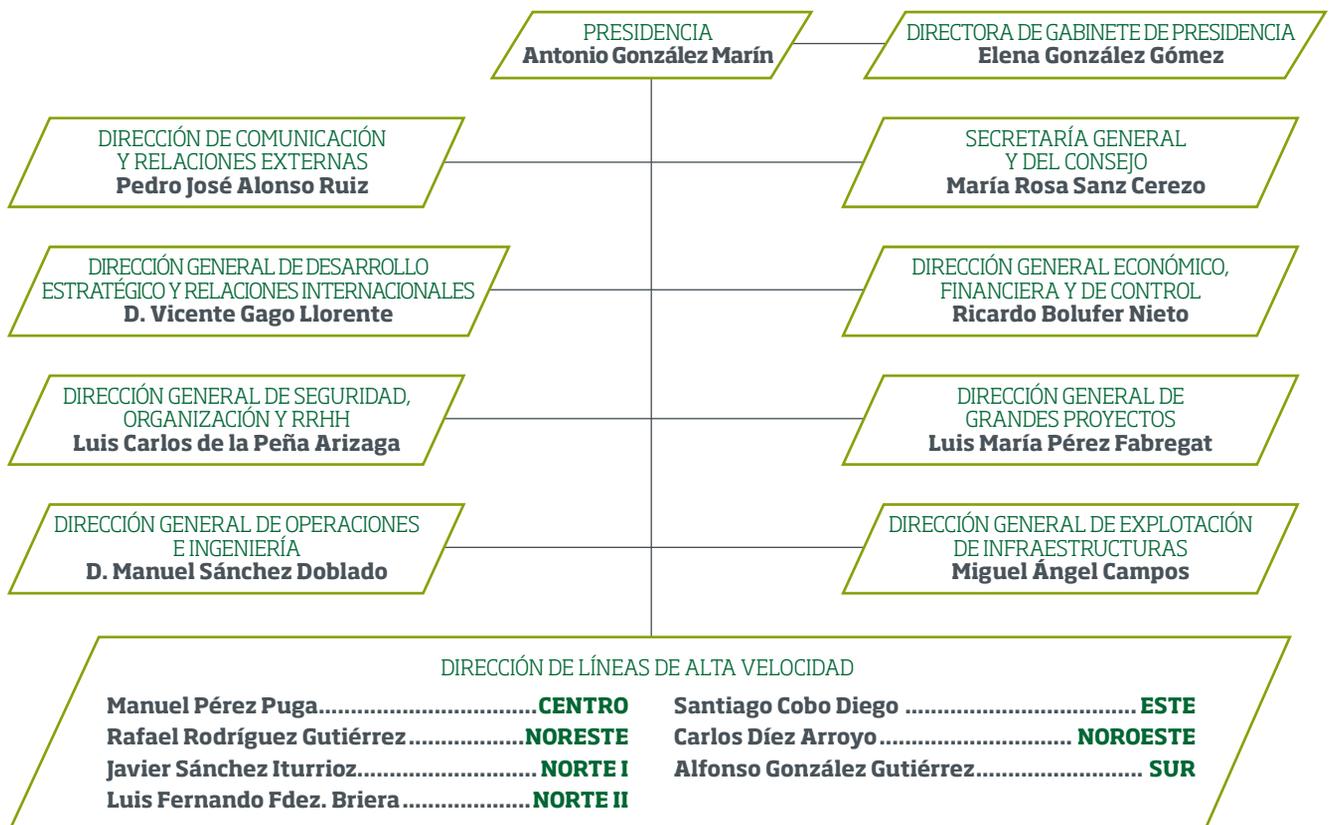
- *Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta*: cuyo presidente es un miembro del

Consejo de Administración de Adif, se reúne bianualmente y su misión consiste en velar por la correcta aplicación del Código, supervisar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta a las notificaciones y observaciones de los grupos de interés de Adif en relación con el Código y proponer las modificaciones y adaptaciones que crea necesarias a las nuevas situaciones y realidades.

◦ Equipo Directivo

La gestión ejecutiva de Adif se realiza a través de la siguiente estructura de gobierno:

Gráfico 1: Estructura de Gobierno de Adif



2.3. Principales Magnitudes y Cifra de Negocio

Tabla 1: Principales magnitudes de Adif

	2008	2009	2010
Nº de Empleados a 31 de Diciembre	13.872	14.020	13.761
Tráfico Gestionado			
Circulaciones (Nº de trenes)	Media diaria	Media diaria	Media diaria
	5.052	5.015	4.939
	Total	Total	Total
	1.848.951	1.830.473	1.802.609
km-Tren	Media diaria	Media diaria	Media diaria
	526.679	515.434	511.534
	Total	Total	Total
	192.764.386	188.133.579	186.709.891
Detalle km-tren Viajeros	155.392.369	160.493.732	158.205.795
Detalle km-tren Mercancías	34.431.935	25.102.555	25.815.179
Detalle km-tren Servicio Interno (Exploradoras, trenes trabajo, socorros, tren taller,...)	2.940.082	2.537.293	2.688.917
Estaciones e Instalaciones			
Nº estaciones de Adif + Instalaciones Logísticas Principales	1.678	1.675	1.704
Transporte Ferroviario Gestionado			
Viajeros (millones)	499,7	466,7	453,7
Toneladas (millones)	22,0	16,6	16,1
Otros Datos			
Inversiones (millones de euros)	5.382,0	5.767,9	5.389,6
Activos totales (millones de euros)	28.704,4	31.419,8	34.092,4
Patrimonio neto (millones de euros)	19.717,9	21.006,3	21.339,3
Deuda (millones de euros)	8.986,5	10.413,5	12.753,2
Productividad (km-tren/empleado)	37,97	36,75	37,17
Ingresos netos de explotación (millones de euros)	2.536,6	2.717,1	2.869,6

Nota: en el año 2008 se cambió el plan contable, lo cual afecta a la comparación de la información con años anteriores

El propietario efectivo del 100 % Adif es la Administración General del Estado Español.

Tabla 2: Principales Magnitudes de la Red Gestionada

	2008	2009	2010
Longitud de Red (km)	13.353,43	13.353,86	13.852,76
Red de alta velocidad (Ancho Internacional o UIC) (km)	1.591,9	1.584	2.093,7
Red Convencional (Ancho Ibérico) (Km)	11.721,6	11.730	11.622,9
Red Mixta (Ancho Ibérico-Ancho Internacional) (km)	21,7	21,7	117,9
Red de Vía Estrecha (Ancho Métrico) (km)	18,2	18,2	18,2
Red con Vía única electrificada (km)	3577,1	3.582,8	3.581,5
Red con Vía única no electrificada (km)	5170,5	5.152,9	5.157,4
Red con Vía doble electrificada (km)	4514,1	4.506,1	5.000,2
Red con Vía doble no electrificada (km)	91,7	112	113,7
Red con Control de Tráfico Centralizado (km)	7.978,56	9.692,2	10.367,2
Red de Alta Velocidad con Control de Tráfico Centralizado (Incluye Línea Bif. Huesca-Huesca) (km)	1.613,64	1.605,82	2.169,5
Red con sistema de Radiotelefonía (km)	9.903,8	9.907,7	10.544,7
Red con sistema GSM-R (km)	1.521,55	1.516,4	2.019,41
Red con sistema Anuncio de Señales y Frenado Automático	11.153,4	11.170	11.770,9
Tramos de Velocidad Máxima (km)			
Superior a 200 km/h	1.981,1	1.608,6	2.106,5
Entre 160-200 km/h	40	412,80	459,3
160 km/h	1.701,9	1.724,7	1.705,1
Entre 140-160 km/h	3.069	3.070,2	3.055,3
Entre 120-140 km/h	1517,4	1.504	1.565,2
Entre 100-120 km/h	2.026,7	2.021,3	2.085,9
Entre 80-100 km/h	1.610,4	1.611,7	1.520,1
< 80 km/h	1.407,4	1.400,2	1.355,4

Tabla 3: Cifra de Negocio y Valor Económico

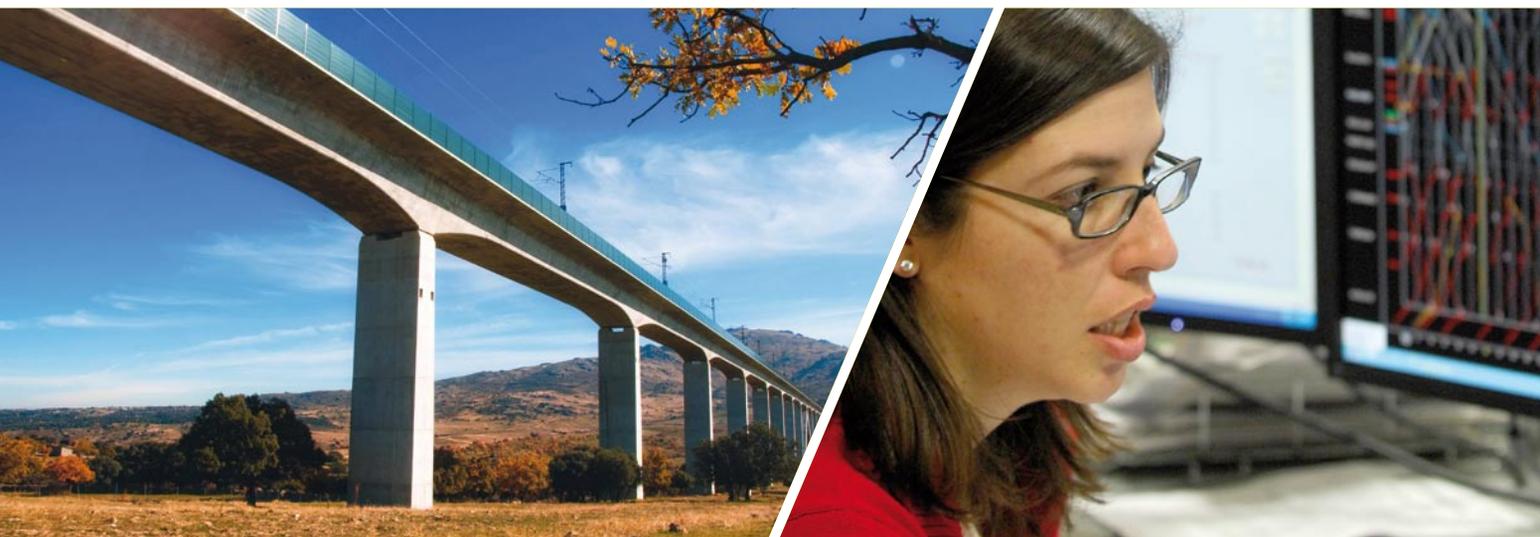
	2008	2009	2010	Variación % 10-09
Cifra de negocio (millones de euros)				
Importe neto de la cifra de negocio	1.807,0	1.963,0	1.999,8	1,87%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA) (millones de euros)				
Resultado de explotación	23,3	75,1	182,6	143,14%
Amortizaciones	181,4	202,9	217,1	7,00%
TOTAL	204,7	278,0	399,7	43,78%
Ingresos (millones de euros)				
Ingresos de Explotación	2.536,6	2.717,1	2.869,6	5,61%
Ingresos Financieros	182,3	102,3	79,1	-22,68%
TOTAL	2.718,9	2.819,4	2.948,7	4,59%
Costes de Operación (millones de euros)				
Pagos a proveedores	1.568,3	1.769,5	1.766,1	-0,19%
TOTAL	1.568,3	1.769,5	1.766,1	-0,19%
Salario y Compensación a Empleados (millones de euros)				
Sueldo, salarios y otros	638,3	656,9	696,0	5,95%
Otras cargas sociales	14,7	17,6	14,5	-17,61%
TOTAL	653,0	674,5	710,5	5,34%
Intereses pagados por préstamos	168,6	101,4	91,0	-10,26%
Otros intereses pagados	23,1	0,8	5,9	637,50%
TOTAL	191,7	102,2	96,9	-5,19%
Valor Económico Distribuido TOTAL (millones de euros)	2.542,4	2.546,2	2.573,5	1,07%
Valor económico generado	2.718,9	2.819,4	2.948,7	4,59%
Valor económico distribuido	2.542,4	2.546,2	2.573,5	1,07%
Valor Económico Retenido TOTAL (millones de euros)	176,5	273,2	375,2	37,34%

Adif, como entidad pública empresarial y en virtud de las normas y disposiciones legales que regulan su funcionamiento, recibe aportaciones económicas fundamentalmente a través de los Presupuestos

Generales del Estado, del contrato programa firmado con la AGE y de las subvenciones aportadas por los Fondos Europeos.

Tabla 4: Aportaciones Recibidas

	2008	2009	2010
Aportaciones Patrimoniales (PGE)	1.352,3	0,0	0,0
Subvenciones (Fondos Europeos) (millones€)	420,0	381,2	1.332,2
Contrato Programa AGE- ADIF 2007-2010 y convenios (millones€)	1.378,1	2.218,5	1.563,5
Otros: Devolución de impuestos (millones €)	350,9	1.070,6	389,3
Aportaciones financieras recibidas total (millones de euros)	3.501,3	3.670,3	3.285,0





3

La Responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad en Adif

La responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad son principios inherentes a la propia actividad y naturaleza de la compañía. Sobre ellos se construye la cultura, estrategia empresarial y desempeño de Adif.

3.1. Enfoque de responsabilidad social corporativa y Mapa de grupos de interés

Adif proporciona a la sociedad un servicio público, gestionando un sistema de ferrocarril integrado en el territorio y que promueve el desarrollo sostenible. La visión de Adif es llegar a ser la empresa de referencia por su alto nivel de desempeño y rigor en la gestión de su responsabilidad ante la sociedad, destacando en el ámbito de los gestores de infraestructuras europeos y del sector público español.

Mediante su actividad, Adif contribuye a la sostenibilidad respondiendo a las necesidades de movilidad de la sociedad con el objetivo de impulsar el equilibrio territorial, la productividad y la dinamización de la economía. Adif gestiona las infraestructuras necesarias para garantizar un transporte seguro, eficiente y competitivo.

La transparencia y el diálogo con los grupos de interés son fundamentales para la evolución y desarrollo de la responsabilidad social corporativa de Adif. Un grupo de interés es todo colectivo social que se ve o se puede ver afectado por la actividad de la empresa, ahora o en el futuro o que, contando con legitimidad social, afecta o puede afectar a su actividad y, por lo tanto, a los resultados.

Por ello, se llevó a cabo un proceso de identificación de los

grupos de interés y de priorización en función de su capacidad de influencia sobre la empresa. Con esta perspectiva, los grupos de interés identificados son:

- *Usuarios del sistema ferroviario*, tanto viajeros, como aquellos que interactúan o visitan las estaciones de Adif. Todos ellos pueden considerarse clientes en un sentido amplio.
- *Ciudadanos en general*, ya que Adif, como empresa pública, gestiona recursos aportados por los ciudadanos y debe responder a sus intereses, además de verse afectados/beneficiados por las construcciones y gestiones de la compañía.
- *Empleados*, el principal activo de la compañía, destinatarios y colaboradores de la integración de la RSC en la empresa.
- *Empresas clientes*, operadores ferroviarios (empresas ferroviarias y candidatos habilitados), operadores de telecomunicaciones, cargadores, etc. a quienes se facilita el acceso a la infraestructura de Adif, proporcionando toda la información necesaria con transparencia y rigor de manera actualizada, a través del documento Declaración sobre la Red.
- *Proveedores y socios de negocio*, son los colaboradores necesarios en el desarrollo del negocio de Adif, e incluso en ocasiones, son la imagen de la compañía frente a la sociedad, por lo que conforman una pieza clave en su cadena de valor.
- *Administración Pública*, tanto la estatal como las autonómicas y locales, por ser quienes facilitan la actividad de Adif, bien mediante financiación, concesión de permisos o el establecimiento de convenios.
- *Organizaciones sin ánimo de lucro*, especialmente aquellas del área de medioambiente y de trabajo con personas con discapacidad, por ser representantes de las demandas de la sociedad que mayor incidencia tienen en las actividades de Adif.
- *Líderes de Opinión y Medios de Comunicación*, como colaboradores en la amplificación y transmisión del buen desempeño en responsabilidad social de Adif, de manera que pueda ser conocido y reconocido por la sociedad en general y la clase empresarial en particular.



Además se han tenido en cuenta otros públicos de interés para Adif como organismos oficiales europeos, empresas de infraestructuras ferroviarias europeas, y gobiernos de países en vías de desarrollo entre otros.

3.2. Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa

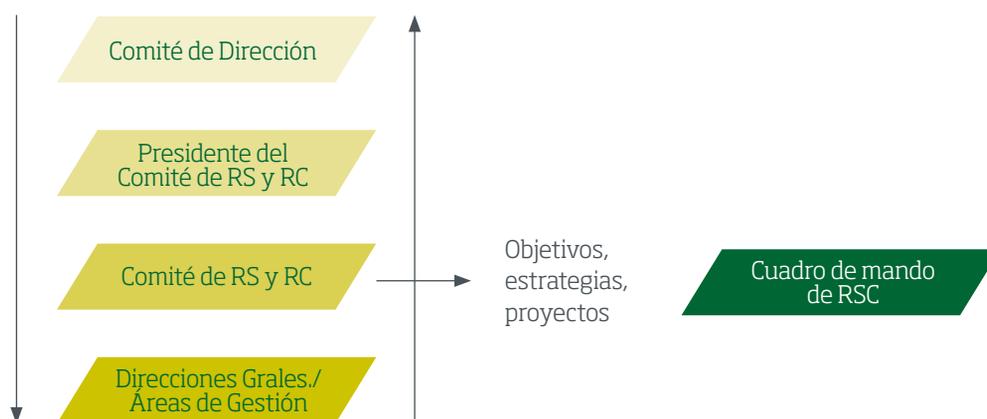
En el Plan Estratégico de Adif (PEA 2006-2010), la RSC está incluida como uno de los valores que inspiran y orientan la actividad empresarial de Adif. Para que este valor quede integrado en la cultura empresarial y sea realmente vivido y percibido por todos los grupos de la organización, ha de plasmarse en acciones y proyectos concretos. Por ello se definió un plan director de RSC denominado Plan de Empresa Ciudadana 2010, PEC10.

El PEC10 se ha basado en la metodología AA1000 SES, que identifica las áreas principales de responsabilidad social a las que Adif debe responder, considerando todas sus actividades y servicios y las demandas de los públicos con los que se relaciona, mediante la participación de todas las áreas de la empresa. El PEC10 incluye por tanto el marco de gestión de la RSC en Adif, asigna recursos, identifica los órganos de gestión y sus responsabilidades y redefine quiénes son los públicos estratégicos y los compromisos que se desarrollarán con todos ellos. Al igual que con el Plan Estratégico, en 2010 se ha estado trabajando en un nuevo PEC 2011-2014.

Órganos de Gestión de la RSC en Adif

La estructura interna que interviene en las decisiones y la gestión de las políticas y proyectos relacionados con la RSC y la sostenibilidad es la siguiente:

Gráfico 2: Órganos de Gestión de la RSC en Adif



- *Comité de Dirección*: supervisa y, en su caso aprueba, el PEC así como las iniciativas, informes y otros documentos emanados del Comité de Responsabilidad Social y Reputación Corporativa. Uno de sus miembros es el Presidente del Comité de RS y RC.
- *Comité de Responsabilidad Social y Reputación Corporativa*, nombrado por la Alta Dirección, es responsable de dar impulso y seguimiento al PEC, a través de equipos de trabajo formados por sus propios miembros y por representantes de las Direcciones Generales. Asesoran a la alta dirección en materia de implementación del PEC o en cuestiones relativas a la RSC y la Reputación de Adif.
- *Direcciones Generales/Áreas de Gestión*, son los responsables de la efectiva puesta en marcha de las acciones del PEC. En cuanto participan en los equipos de trabajo y pueden formar parte del propio Comité de RS y RC, son también responsables de la toma de decisiones sobre el PEC.
- *Comité de Calidad y Medio Ambiente*, es el órgano responsable de la gestión y desarrollo de las políticas de calidad y medioambientales en Adif. Entre sus funciones destaca la elaboración del Plan Estratégico de Calidad y Medio Ambiente, PECYMA 2006-2010, aprobado por la Presidencia, y que despliega el compromiso de Adif con la excelencia empresarial, a través de un proceso de mejora continua, basado en la participación de las personas y con criterios de sostenibilidad ambiental. La información detallada

sobre el PECYMA se encuentra en el Volumen 3 del presente Informe de Sostenibilidad, *Memoria Medioambiental*.

Compromisos con los Grupos de Interés

Para dar respuesta a la visión y retos planteados en materia de RSC, Adif asume seis compromisos explícitos que tratan de incorporar a la gestión estratégica de la entidad, las expectativas de sus principales grupos de interés y marcan la línea de actuación de Adif en materia de RSC.

1. Seguridad Integral del Sistema Ferroviario

Nos comprometemos con la seguridad integral del sistema ferroviario, y por ello trabajamos intensamente para contribuir a garantizar la máxima seguridad de los que trabajan en la empresa y de aquellos que hacen uso de las infraestructuras y de nuestras instalaciones, así como de los contratistas.

Ver desarrollo en el Volumen 4, Memoria Social

En el Plan Estratégico de Adif la RSC está incluida como uno de los valores que inspiran y orientan la actividad empresarial de la empresa



2. Compromiso con el medio ambiente

Nuestro compromiso es contribuir positivamente a la conservación del patrimonio natural que compartimos con la sociedad y que tienen derecho a disfrutar las generaciones futuras.

Ver desarrollo en el Volumen 3, Memoria Medioambiental

3. Compromiso con el desarrollo profesional de los empleados y con el orgullo de pertenencia a Adif

Nos comprometemos con el desarrollo personal y profesional de aquellos que trabajan en Adif, tratando de crear un entorno saludable y oportunidades que nos permitan ser mejores en nuestro trabajo y sentirnos orgullosos de pertenecer a la empresa.

Ver desarrollo en el Volumen 4, Memoria Social

4. Aumentar la aportación de valor añadido en los entornos locales

Nuestro compromiso es trabajar en el refuerzo de un modelo de gestión empresarial basado en la

ética y en la responsabilidad social, especialmente en lo que se refiere al uso de recursos públicos, el trato a los grupos de interés y la extensión de la RSC a la cadena de valor de Adif.

Ver desarrollo en el Volumen 1, Estrategia y Compromisos

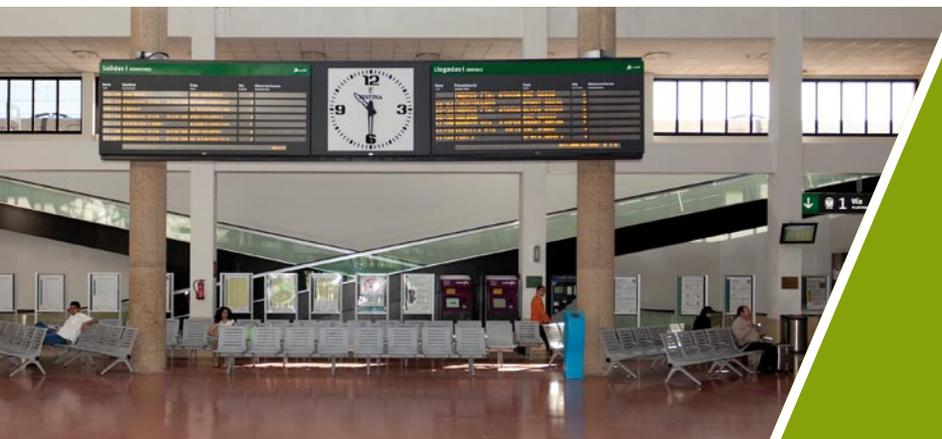
5. Extensión del modelo de gestión ética y socialmente responsable

Nuestro compromiso es hacer de las infraestructuras e instalaciones ferroviarias un espacio cada vez de mayor valor para la ciudadanía, generador de bienestar, progreso y cohesión social.

Ver desarrollo en el Volumen 4, Memoria Social

6. Transparencia y diálogo con los grupos de interés

Nuestro compromiso es buscar relaciones abiertas, basadas en la transparencia, el diálogo y colaboración permanente con todos nuestros grupos de interés.



Cuadro de Mando de RSC

Se continúa utilizando el cuadro de mando que se definió en 2008, desglosando en indicadores concretos el desempeño de Adif en relación a

la implementación y grado de cumplimiento de estos compromisos voluntariamente adquiridos con los grupos de interés. La evolución en 2010 de los indicadores del Cuadro de Mando ha sido la siguiente:

Tabla 5: Resultados del Cuadro de Mando RSC 2010

COMPROMISO 1, Seguridad Integral del Sistema Ferroviario					
Indicador		2008	2009	2010	Var.% 10-09
Nº de horas de formación en seguridad (horas/trabajador)	Prevención	5,08	6,9	7,1	2,90%
	Protección y Seguridad	1,04	2,07	3,16	52,66%
	Seguridad en la Circulación	9,54	18,49	10,5	-43,21%
Supresión y mejora de pasos a nivel (*)		112+78= 190	86+20= 106	91+0= 91	-14,15%
Nº de accidentes laborales por cada 1000 trabajadores de Adif		23,34	21,34	21,31	-0,14%
Índice de Accidentabilidad asignable a Adif por millones de km/tren		0,1	0,08	0,07	-12,50%

(*) Supresión + mejora



COMPROMISO 2, Respeto al medio ambiente

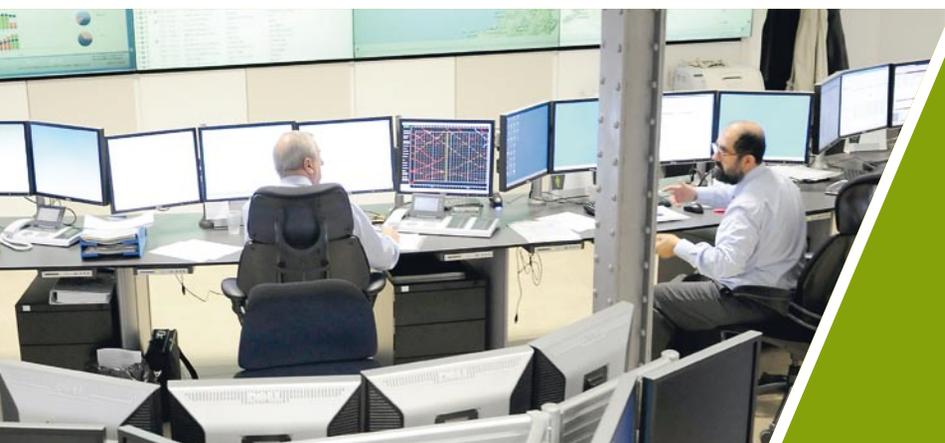
Indicador	2008	2009	2010	Var.%
				10-09
Número de Certificaciones ISO 14001 y número de áreas de Adif gestoras de las certificaciones (*)	30 - 3	31 - 4	33 - 6	6,45% 50,00%
Generación de CO ₂ derivado de la actividad de Adif (Toneladas)	97.845	82.406	80.538	-2,27%
Consumo propio de agua (millones de m ³)	1,906	1,947	1,562	-19,77%

(*) Es de destacar que la política de agrupación de certificaciones, ha supuesto terminar el año 2010 con un total de 14 certificados, que agrupan los certificados contabilizados en años anteriores

COMPROMISO 3, Desarrollo profesional y de orgullo de pertenencia

Indicador	2008	2009	2010	var %
				10-09
Nº de horas de formación por empleado	47	50	49	-2,00%
% de mujeres en puestos de estructura de dirección y apoyo (*)	18,75	19,54	21,68	10,95%

(*) El dato del 2009 ha variado al publicado en el Informe de Sostenibilidad del mismo año debido a un error tipográfico



COMPROMISO 4, Aumentar la aportación de valor añadido en los entornos locales

Indicador				var % 10-09	
	2008	2009	2010		
% de viajeros que acceden a estaciones adaptadas para viajeros con discapacidad	S/D	87,08	89,29	2,54%	
Nº de eventos y jornadas de puertas abiertas alrededor de bienes patrimoniales de Adif	417	421	531	26,13%	
Lucro cesante por espacios cedidos a ONG en estaciones (en euros)	S/D	855.800	1.609.284	88,04%	
Inversión en I+D+i (en euros)	8.848.203	8.659.000	9.893.710	12,48%	
Cesión de activos en desuso para fines sociales y/o medioambientales	km	115,575	128,097	57,685 (*)	-54,97%
	m ²	3.170.427	2.586.721	1.161.253(*)	-55,11%

(*) El resultado del 2010 ha sido menor con respecto al año anterior, motivado por el menor interés de las Administraciones locales en la creación de Vías Verdes debido a la disminución de recursos financieros disponibles

COMPROMISO 5, Profundización y extensión del modelo de gestión ética y socialmente responsable

Indicador				var % 10-09
	2008	2009	2010	
Índice de satisfacción de empleados	73,60%	86,33%	7,08 (*)	N.A
Nº de notificaciones sobre presuntos incumplimientos del Código Ético y de Conducta	N/A	N/A	13	N.A

(*) En 2010 se cambió el criterio de medida respecto a las encuestas realizadas en años anteriores



COMPROMISO 6, Transparencia y diálogo con los grupos de interés

Indicador				var % 10-09
	2008	2009	2010	
Nº de reclamaciones recibidas cuya causa sean problemas de información o comunicación en relación a los clientes de estaciones	4.373	3.259	3.014	-7,52%
Nº de personas que han recibido información en Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC)	370.496	345.896	470.312	35,97%
Nº de convenios de colaboración firmados	108 (*)	86 (*)	54	-59,26%
Posición de Adif en el ranking de reputación "Mercado Empresas"	135	88	63	28,41%

(*) Se tenían en cuenta no sólo los firmados sino también los que estaban en vigor

En 2010, dentro de los trabajos para la elaboración del nuevo PEC para el período 2011-2014, se ha planteado la definición de un Cuadro de Mando de RSC ampliado, Cuadro que identifica indicadores para todos los objetivos estratégicos del PEC.

La previsión es que en el Informe de Sostenibilidad del próximo ejercicio podamos reportar con esta nueva estructura de indicadores.





4

Integridad en la gestión y extensión de la RSC

Adif asume como un tema relevante para su desempeño la integración de las materias relativas al buen gobierno y el comportamiento ético y así lo ha plasmado en su compromiso número 5:

**Compromiso nº5.
Compromiso con la profundización y extensión del modelo de gestión ética y socialmente responsable.**

Nuestro compromiso es trabajar en el refuerzo de un modelo de gestión empresarial basado en la ética y en la responsabilidad social, especialmente en lo que se refiere al uso de recursos públicos, el trato a los grupos de interés y la extensión de la RSC a la cadena de valor de Adif.

Durante el año 2010, no se han tramitado por la Asesoría Jurídica de la Secretaría General y del Consejo de Adif procedimientos contenciosos relevantes en

materia de discriminación, corrupción, prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, la regulación y los códigos voluntarios respecto a la información y el etiquetado de productos y servicios, las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing (incluyendo publicidad, promoción y patrocinio), la privacidad y fuga de datos personales de clientes y, por último, la normativa en relación con el suministro y el uso de los productos y servicios.

Sin embargo, no es sólo el cumplimiento de las obligaciones legales lo que define el compromiso con la ética y la responsabilidad social en la gestión de la entidad, sino que éste supone dotarla de un marco de actuación y unos procesos que favorezcan la transparencia y la optimización en el uso de los recursos públicos, la consecución

de los objetivos de sostenibilidad y el diálogo con todos los grupos de interés. Por ello se han implementado herramientas como el Código Ético y de Conducta o procesos que garantizan la transparencia y el trato equitativo con todos los operadores y en la contratación de proveedores.

Código Ético y de Conducta

Fue aprobado por el Consejo de Administración en septiembre de 2009, constituyendo una de las acciones contempladas en el PEC10 dentro de las líneas de acción del compromiso número 5 definido en este Plan Estratégico.

El Código Ético y de Conducta traduce la visión y misión de la entidad a comportamientos deseables y esperados por parte de todos los empleados de Adif, integrando los valores corporativos en la cultura compartida por todos aquellos que forman la entidad. Genera una mayor cohesión entre los empleados y potencia su orgullo de pertenencia, además de ofrecer un contexto de comportamiento excelente al resto de públicos relacionados con Adif.

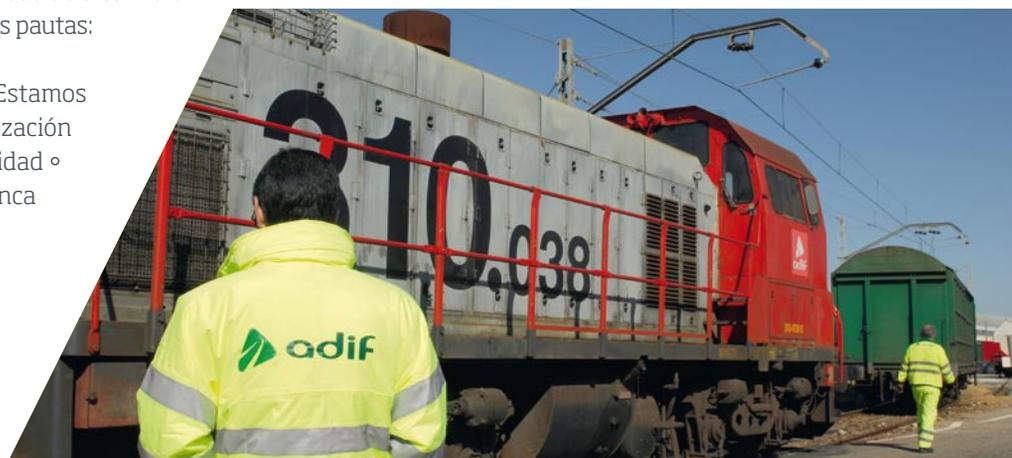
De los empleados de Adif se espera que presten un servicio de calidad, eficiente y responsable, ampliando la capacidad de la entidad de crear valor para la sociedad a través de estas pautas:

- Actuamos con Eficiencia
- Estamos Comprometidos con la organización
- Actuamos con Responsabilidad
- Buscamos la Excelencia
- Nunca comprometemos nuestros estándares de Seguridad
- Actuamos con Integridad
- Generamos Confianza

Todos los grupos de interés de Adif se reflejan en el Código, desde usuarios y clientes hasta la sociedad en general. Se han habilitado dos canales para promover el diálogo con todos los grupos de interés de la compañía en relación con este instrumento de gestión, de manera que todos ellos colaboren en su implementación, cumplimiento y mejora: el Buzón Ético de acceso general a través de la web corporativa y la intranet. En 2010 se han registrado 20 dudas, 9 sugerencias y se han respondido 13 notificaciones relacionadas con presuntos incumplimientos del Código ético y de Conducta de Adif.

El Código es un instrumento que evoluciona y ha de ir adaptándose al desarrollo de la compañía, por lo que se han previsto mecanismos de revisión y mejoras llevados a cabo por el Comité de Seguimiento del Código.

El Código Ético y de Conducta contempla también la creación, composición y funciones del Comité de Auditoría, que en 2010 se reunió en tres ocasiones.



Proyecto E-merge

Mediante este proyecto que se inició en 2009 se pretende integrar a todas las Direcciones de Adif en torno al compromiso con la modernización y eficiencia del sistema ferroviario a favor del desarrollo sostenible y una gestión excelente, comprometida con las nuevas necesidades de la sociedad española. E-merge es un elemento esencial para homogeneizar los actuales sistemas de gestión corporativa en las áreas económico-financiera y de control de gestión y de contratación, que favorece la flexibilidad en la toma de decisiones y la transparencia en la elaboración de presupuestos de inversión y explotación, gestión de activos fijos, procesos de certificaciones, compras y contratación y gestión de proveedores.

Declaración sobre la Red

Mediante este documento, Adif proporciona toda la información necesaria para la utilización de los derechos de acceso con el fin de garantizar la transparencia y el acceso no discriminatorio a la infraestructura ferroviaria de todos los Candidatos a solicitud Capacidad para prestar servicios de transporte.

Se ofrece a todos los grupos de interés a través de la web de Adif, www.adif.es. En él se detallan las normas generales, plazos, procedimientos y criterios relativos a los sistemas de cánones y adjudicación de capacidad, así como cualquier otra información necesaria para cursar una solicitud de capacidad de infraestructura. Cumple con la legislación española y también europea, al incluir las directrices fijadas por RailNetEurope, organización europea que coordina a los administradores de infraestructura y organismos de adjudicación de capacidad.

Procedimientos de contratación

La gestión de la relación con los proveedores es una pieza fundamental de la transparencia y ética de Adif puesto que una de sus exigencias es la creación de una cadena de valor sostenible y coherente con sus propios valores.

Adif tiene implantada una política de contratación que incluye rigurosos parámetros, conocidos públicamente y que se articulan en los procedimientos de contratación. Estos contienen una descripción completa de los procesos de compras, de manera que permiten gestionar con transparencia y seguridad cualquiera de estos procesos, así como sus posibles incidencias. Así se garantiza el cumplimiento de los principios de contratación definidos por Adif:

- Publicidad y transparencia en las convocatorias
- Objetividad de los requisitos
- Libre concurrencia de proveedores
- Igualdad de trato a todos ellos
- Alineación con la visión de Adif

Los criterios de contratación marcados por Adif aspiran a seleccionar proveedores solventes y plenamente capaces. La selección de los mismos se realiza con plenas garantías de transparencia, publicidad, igualdad de trato y objetividad.

En 2010 se puso en marcha, en el marco del PEC10, el proyecto "Compras responsables", cuyo objetivo es reforzar la incorporación de criterios sociales y ambientales en el proceso de compra y contratación de bienes y servicios.



5

Transparencia y Diálogo con los grupos de interés

Integrar las expectativas de los grupos de interés en la gestión empresarial es parte esencial de la RSC, e implica mantener un diálogo continuo y fluido con ellos para detectar necesidades, alinearlas con los objetivos de negocio e implementar procesos adecuados.

Compromiso nº6. Compromiso con la transparencia y el diálogo con los grupos de interés.

Nuestro compromiso es buscar relaciones abiertas, basadas en la transparencia, el diálogo y colaboración permanente con todos nuestros grupos de interés.

Ese diálogo requiere canales de comunicación adecuados, recabar la opinión y expectativas de nuestros grupos de interés mediante estudios, firmar acuerdos y alianzas de colaboración con colectivos sociales, operadores ferroviarios

y organismos públicos y estar presentes en foros y asociaciones profesionales y sectoriales.

5.1. Canales de Comunicación externa e interna

Los canales de comunicación diseñados permiten suministrar información sobre la propia compañía y recabar las impresiones de sus grupos de interés. Adif cuenta con:

- Oficinas de Atención al Cliente en Estaciones
- t Página Web (www.adif.es)
- Teléfonos de información ([consultar www.adif.es](http://consultar.www.adif.es))
- Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC)
- Información permanente a los medios de comunicación

- Campañas de publicidad e informativa
- Información sobre nuestros servicios en estaciones

Destaca entre los canales de comunicación habilitados el Centro de Gestión de Red H24 que comenzó a funcionar en enero de 2010. Se trata de un centro multidisciplinar de gestión de la circulación ferroviaria que coordina todas las áreas operativas de la empresa de forma transversal y compartiendo en tiempo real, las 24 horas, la información, los

procesos y las actuaciones preventivas o correctivas que deban adoptarse en cada caso. Este centro de gestión es una herramienta innovadora y eficaz de comunicación con todos los grupos de interés de Adif y su actividad redonda especialmente en una mejor comunicación con los usuarios y sociedad en general.

A través de estos canales, se han tramitado sugerencias y reclamaciones, pudiéndose observar el paulatino descenso de éstas últimas en todas las causas.

Tabla 6: Número de Reclamaciones

Reclamaciones (nº)				Var % 10 - 09
	2008	2009	2010	
Venta en estaciones	11.843	7.526	6.569	-12,72%
Información, reserva y venta telefónica nacional	3.270	2.493	2.191	-12,11%
Instalaciones y accesos	2.080	1.767	1.552	-12,17%
Información en estaciones	1.524	951	815	-14,30%
Atención al cliente	822	720	514	-28,61%
Seguridad	659	509	387	-23,97%
Equipamientos	714	493	422	-14,40%
Servicios comerciales	148	102	81	-20,59%
Información y reserva internacional	46	24	8	-66,67%
Total Reclamaciones Causa Estación	21.266	15.592 (*)	12.539	-19,58%
Total Reclamaciones Causa Estación y Renfe Operadora	21.835	16.200	13.028	-19,58%

(*) Incluye reclamaciones por servicios con recursos externos

Tabla 7: Número de Sugerencias

Sugerencias (n°)				Var % 10 - 09
	2008	2009	2010	
Venta en estaciones	226	127	85	-33,07%
Instalaciones y accesos	339	181	149	-17,68%
Equipamientos	155	111	108	-2,70%
Atención al cliente	36	33	16	-51,52%
Información en estaciones	104	34	32	-5,88%
Seguridad	14	18	6	-66,67%
Servicios comerciales	42	29	25	-13,79%
Información, reserva y venta. telefónica nacional	13	11	10	-9,09%
Total Sugerencias	930	544	431	-20,77%



Otro de los principales canales de comunicación es la **web corporativa, www.adif.es**, a través de la que Adif interactúa con la práctica totalidad de sus públicos, desde operadores y empresas ferroviarias

a ciudadanos y sociedad en general, pasando por proveedores o usuarios. Las visitas a la web continúan aumentando anualmente, así como las páginas visitadas por los internautas que navegan en el portal.

Gráfico 3: Evolución del número de visitas a la web corporativa

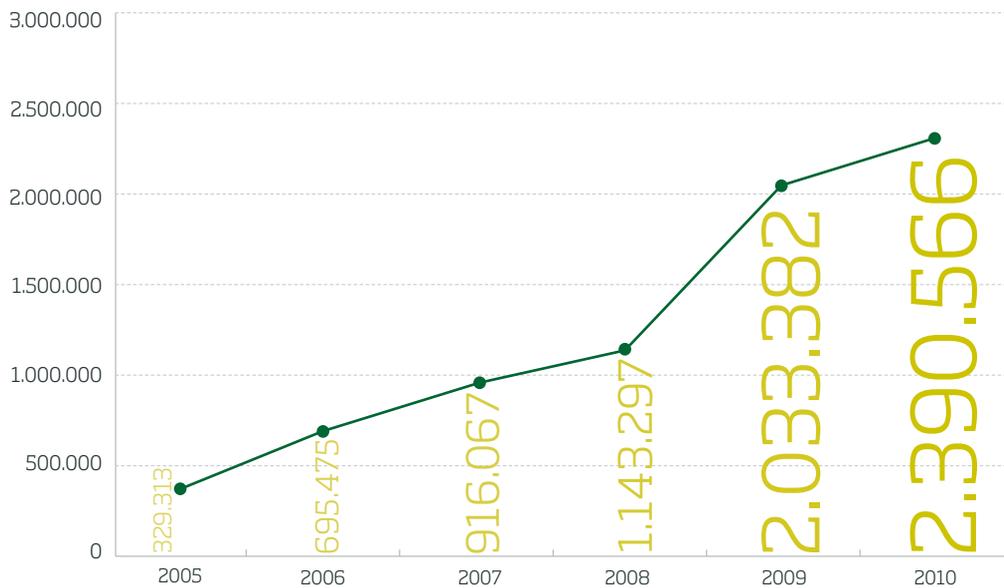
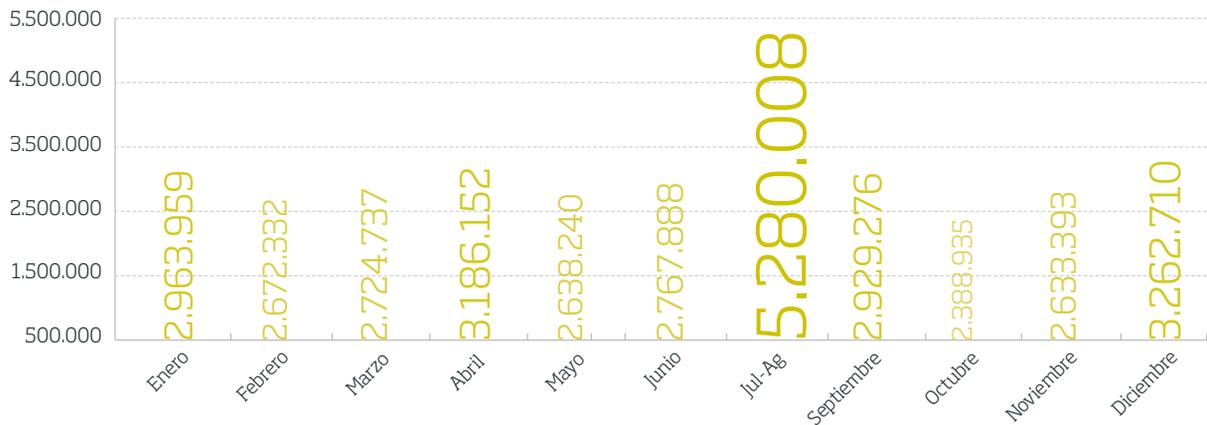


Gráfico 4: Páginas vistas mensualmente



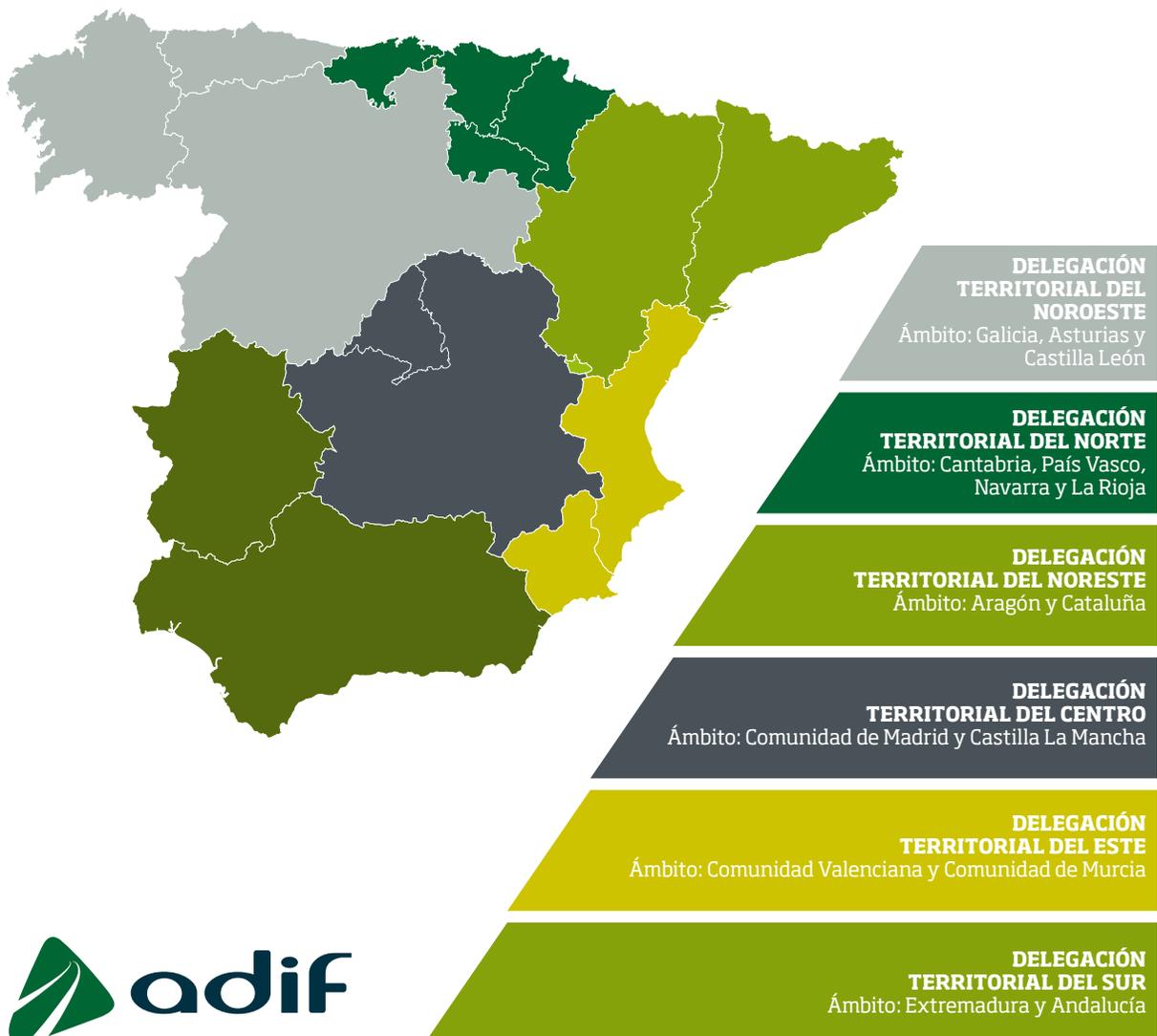
Acumulado páginas vistas: 33.447.630

Actividad informativa y relaciones con los medios de comunicación

La Dirección de Comunicación y Relaciones Externas coordina las actividades previstas en el Plan de Comunicación establecido anualmente, con el objetivo estratégico de conseguir el reconocimiento

por la sociedad de los valores de Adif como una organización eficiente, transparente, responsable y sostenible, así como dar a conocer las actividades de la empresa. Trabaja en colaboración con las Delegaciones Territoriales, que gestionan estos objetivos en sus ámbitos de influencia.

Gráfico 5: Delegaciones Territoriales de Adif



Además de organizar y coordinar actos institucionales, participación en eventos, campañas publicitarias, revistas y diferentes publicaciones, se reúne periódicamente con los grupos de interés de Adif para estudiar oportunidades de colaboración, cooperación en crisis y sinergias de comunicación y refuerza los canales de diálogo establecidos.

La Dirección de Comunicación y Relaciones Externas, lidera la relación con los medios de comunicación, prestándole especial atención, puesto que los medios son amplificadores y transmisores de los objetivos de comunicación de Adif.

Tabla 8: Actividad Informativa de Adif

	2008	2009	2010
Notas de Prensa Emitidas	1.070	1.550	1.521
Apariciones en Medios	43.560	34.925	93.269
Actos institucionales	103 (*)	70 (*)	89

(*) Las cifras son diferentes a las publicadas en el Informe de 2009 debido a un nuevo criterio de contabilización



Entre los actos institucionales llevados a cabo en 2010 destaca la inauguración de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Valencia, cuyo viaje inaugural realizaron SSMM los Reyes, y las consecuentes inauguraciones de estaciones en el recorrido: Cuenca, Albacete y Valencia. También ha sido relevante la apertura de la ampliación de la Estación Puerta de Atocha en Madrid, en Diciembre.

En relación con estos actos inaugurales, la mayor campaña publicitaria de este año fue la destinada a dar a conocer la Línea de Alta Velocidad Madrid-Valencia, a la que se ha destinado casi un 65% de la inversión total en publicidad. El soporte mayoritariamente utilizado fue la televisión, aquel que permitía un acceso más directo y cercano a todos los públicos interesados. Por orden de inversión, también fueron utilizados la radio, la prensa y, por supuesto, Internet.

Los Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC) se crearon en 2006, ideados como un espacio de información, comunicación y atención al ciudadano, reforzando el compromiso de escucha

y diálogo asumido por Adif. Actualmente se encuentran abiertos y en funcionamiento estos PIAC:

- Estación de Santiago de Compostela
- Estación de Bilbao Abando Indalecio Prieto
- Estación de San Sebastián
- Estación de Vitoria
- Estación de Valladolid Campo Grande
- Estación de Barcelona Sants
- Estación de Valencia Nord
- Estación de Alicante
- Estación de Mérida
- Estación de Granada
- Estación de Murcia

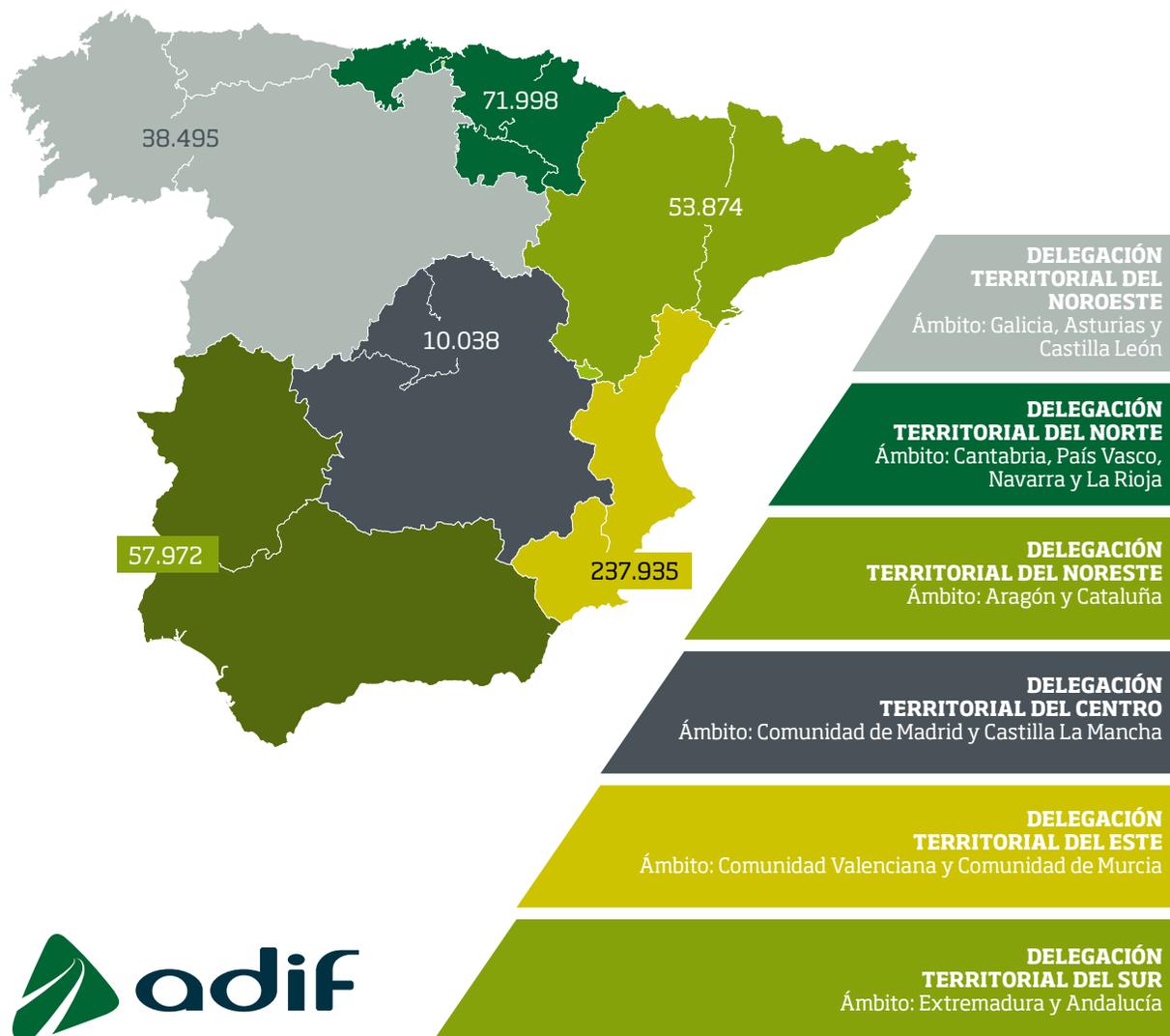


- Estación de Málaga María Zambrano
- Estación de Logroño
- Barcelona La Sagrera
- Girona

En 2011 se realizará la apertura de un PIAC en León y en las localidades de Antequera y Mollina (Málaga)

En el siguiente gráfico se representa las visitas a los Puntos de Información y Atención al Ciudadano durante 2010:

Gráfico 6: Visitas a los PIAC 2010



Canales de Comunicación Interna

Uno de los públicos más importantes con quienes Adif debe dialogar, son los empleados. El Plan Director de Comunicación Interna 2006-2010 destaca la relevancia de integrar en la gestión estratégica los intereses de este público, habilitando varios canales a través de los que se garantiza la fluidez de este diálogo que contribuye a incrementar el orgullo de pertenencia y cohesiona la cultura corporativa para conseguir unos objetivos comunes a través de valores compartidos.

El Plan Director de Comunicación Interna desarrolla la funcionalidad y funcionamiento del portal corporativo Inicia o la Revista Líneas, principales canales de comunicación con los empleados por su acceso directo y capacidad de información e interacción. Además de los canales de comunicación interna, Adif también cuenta con actuaciones de refuerzo de la cultura empresarial como:

- Convención de Directivos
- Comités de Dirección en el territorio
- Desayunos de Trabajo
- Programas de Visitas
- Conoce tu empresa
- Iniciativas de fomento de la participación de los empleados

Este apartado se desarrolla con mayor amplitud en el Volumen 4, Memoria Social, en la parte relativa a la comunicación y participación de los empleados.

5.2. Estudios sobre Percepción y Expectativas

La Dirección de Comunicación y Relaciones Externas lleva a cabo anualmente, estudios sobre percepción y expectativas de los diferentes grupos de interés. De esta manera se hace efectivo el compromiso de identificar y dar respuesta a las demandas de los públicos implicados en la gestión de Adif y que estén o puedan verse afectados por su actividad, colaborando permanentemente con ellos.

En 2010 se han realizado las siguientes consultas:

Encuesta de Clima Laboral

Encuesta realizada por la Dirección de Recursos Humanos a los trabajadores de la empresa para conocer su percepción sobre diferentes aspectos de la gestión de la compañía.

Satisfacción de los viajeros y usuarios de las estaciones

Mediante este estudio se profundiza en el valor que los usuarios de las estaciones conceden a las mismas y permite conocer cuáles son sus pautas de consumo en ellas. Gracias a esta información, pueden diseñarse los planteamientos de las futuras estaciones y las mejoras a introducir en las ya existentes.

La metodología consiste en una encuesta dividida en dos oleadas a lo largo del año en la que se realizan una media de 10.350 entrevistas personales.

Las entrevistas personales realizadas dan como resultado medio una satisfacción de 7,45 sobre 10, en las dos oleadas realizadas a lo largo del año.

Satisfacción de los comerciantes y empleados de los establecimientos de las estaciones

En relación con la encuesta anterior y con el mismo objetivo de detectar puntos fuertes y débiles en el diseño y gestión del área comercial de las estaciones para seguir mejorando, se llevó a cabo una encuesta dirigida a los comerciantes de las estaciones y sus empleados.

A través de la encuesta realizada a los 89 asistentes a la reunión anual de comerciantes de las estaciones con marca Las tiendas de la estación y Vialia y de un estudio basado en reuniones de grupo y entrevistas en profundidad, se ha conocido que este público tiene un índice de satisfacción de 6,72 sobre 10. Este resultado, aun siendo positivo, deja un margen para la mejora.

Satisfacción con el Servicio ATENDO

El servicio ATENDO está destinado a la asistencia de personas con discapacidad y en el mes de junio de 2010 se ha llevado a cabo una encuesta sobre la satisfacción que genera entre sus usuarios.

Los 647 cuestionarios válidos recogidos, han arrojado una media de satisfacción muy alta con este servicio, alcanzándose una puntuación de 8,98 sobre 10.

Satisfacción de clientes internos de gestión de Calidad y Ambiental

La validez de las auditorías internas integradas de calidad y medio ambiente, se realizan anualmente por las Delegaciones Territoriales y Direcciones. La evaluación seguida este año da un

resultado satisfactorio, un 6,7 sobre 10, que invita a seguir mejorando en esta área.

5.3. Presencia en foros y eventos profesionales. Premios recibidos

La participación de Adif en foros y eventos profesionales tiene una doble finalidad: conocer las mejores prácticas del sector para seguir mejorando en todas las áreas y compartir el conocimiento adquirido, reforzando su posición de liderazgo. En 2010 destaca su papel en las siguientes asociaciones y entidades a nivel nacional e internacional:

- AEC (Asociación Española para la Calidad)
- AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)
- AIEF (Asociación Europea para la Interoperabilidad)
- AEVV (Asociación Europea de Vías Verdes)
- CEN (Comité Europeo de Normalización)
- Club de Excelencia en la Gestión de la Calidad

Los estudios sobre percepción y expectativas de los diferentes grupos de interés sirven para identificar y dar respuesta a las demandas de los públicos implicados en la gestión de Adif



- Cruz Roja Española
- EFQM (European Foundation for Quality Management)
- EIM (European Rail Infrastructure Managers)
- ERA (Agencia Ferroviaria Europea)
- ERIG (European Railway Implementers Group)
- ERTMS Users Group
- INESS (Integrated European Signalling System)
- NMG (Network Management Group)
- Organización de Naciones Unidas
- PETER (Panel de Expertos de Telecomunicaciones Ferroviarias)
- Plataforma de Seguridad Europea
- RNE (RailNetEurope)
- Sao Paulo - Brasil Training on High Speed Systems
- SPOE (Signalling Panel of Experts)
- TERFN (Red Transeuropea de Transporte Ferroviario de Mercancías)
- UIC (Union Internationale des Chemins de Fer)
- Club de Excelencia en Sostenibilidad
- Fundación Entorno
- Foretica (*)
- Foro de Reputación Corporativa

(*) En 2010 Adif ha asumido la nueva presidencia de Forética para los próximos dos años





Además, Adif, a lo largo del 2010 ha participado en **Grupos de Trabajo** organizados por el **Ministerio de Fomento** con la colaboración de otras empresas y destaca su participación en foros y eventos relacionados con la seguridad integral del sistema ferroviario, entre las que podemos enumerar las siguientes:

- Jornada Técnica de Seguridad y Salud en Obras de Construcción en la sede del Colegio de Ingenieros de Caminos de Madrid
- Jornadas de la Fundación ESYS (empresas de Seguridad y Servicios) y de la Comisión Nacional de Seguridad Privada.
- Grupos de Trabajo de la Secretaría de Estado de Seguridad y con el CNPIC (Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas)
- Comisiones de Expertos de la OTIF (Organización Intergubernamental para los Transportes Internacionales por Ferrocarril)
- Grupos de Trabajo en el marco de la Comisión Europea: RID/ADR, Directivas de Cargamento.

- Grupos de trabajo en la OTAN y el INTERUNIT (The International Co-ordination Committee for Road-Rail CT)

La gestión de Adif ha sido también reconocida por algunos **premios y distinciones** como los siguientes:

- Renovación del Sello Oro de Excelencia 500+, otorgado por EFQM y Club de Excelencia en Gestión en la evaluación de su implementación de un sistema de calidad basado en el modelo EFQM. Reconocimiento recibido por la D.E. de Circulación.
- Premio FITUR 2010 al mejor stand en el ámbito empresarial - Enero 2010.
- Premio "Batefuegos de Oro", convocado por la Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales (APAS), en reconocimiento como mejor empresa/Administración Pública en la labor preventiva contra los incendios forestales - Noviembre 2010.

- Premio Fundación Corresponsables al proyecto "Dialoga". Con motivo del desarrollo de este servicio, en la primera edición española de Premios Telefónica Ability Awards, Adif ha sido elegida entre las 48 entidades finalistas con la calificación de Compañía Ability

5.4. Acuerdos de colaboración y convenios firmados

En 2010 Adif ha formalizado convenios y acuerdos de colaboración en sus diferentes áreas de competencia:

Con Renfe Operadora

Los acuerdos firmados con Renfe Operadora están referidos al servicio ofertado en toda su extensión, tanto en estaciones como sobre logística de servicios. Actualmente se encuentran en vigor y desarrollándose, los siguientes convenios:

- Convenio para la prestación de servicios en Estaciones Multioperador
- Convenio suministro de combustible y energía de tracción
- Convenio operador de telecomunicaciones
- Convenio para la prestación a Adif de servicios de ayuda en accidentes
- Convenio mantenimiento integral de trenes-Mto. Infraestructura de Adif
- Convenio Mantenimiento Integral de Trenes-Terminales Adif
- Convenio mercancías Renfe y Mantenimiento infraestructura líneas convencionales Adif

- Convenio prestación a Circulación de servicios de tracción por Renfe Operadora
- Convenio utilización conjunta de sistemas de información
- Convenio colaboración para el suministro de energía eléctrica para uso distinto de tracción
- Convenio Títulos de transporte
- Convenio marco de colaboración en materia de gestión ambiental y de fomento de la movilidad sostenible.

I+D+i

- Acuerdos de Colaboración para el desarrollo de proyectos e intereses comunes con distintas Universidades españolas como: Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga.
- Acuerdos de Colaboración con universidades y empresas integrando el conocimiento de ambos sectores en proyectos concretos:
 - Proyecto "Viaductos Ferroviarios Inteligentes", con Universidad de Granada, Politécnica de Madrid, Prointec, FCH, Geocisa, Ingeniería y Economía del Transporte, Cedex, TP Ferro, FFE, Geotecnia y Cimientos, Ingeciber, Inserail, Fundación Caminos de Hierro.
 - Proyecto DINPAC3D, con la Universidad de Castilla La Mancha y Sugremin.
- Acuerdos de colaboración con administraciones y organismos públicos para realizar conjuntamente acciones relacionadas con la investigación o uso común de instalaciones:

- Acuerdo marco de colaboración con la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Convenio de Colaboración con la Agencia Idea de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía para la cesión de un edificio en el parque Tecnológico de Málaga.
- Acuerdo Marco con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
- Acuerdo con el Ministerio de Ciencia para CTF y anillo
- Acuerdos con empresas para desarrollar conjuntamente nuevos materiales, sistemas y procesos:
 - Acuerdo de Cooperación con Plasser SA para la creación de un sistema de gestión del material motor

- Convenio con Cedex para la realización de trabajos de investigación y desarrollo tecnológico en el cuatrienio 2010-2013.
- Convenio con Ineco-Tifsa para el Estudio de Innovación en túneles ferroviarios

Área Medioambiental y de Incendios

- Convenios de colaboración con administraciones públicas para la prevención de incendios y procedimientos de actuación:
 - Convenio de Colaboración con la Comunidad Foral de Navarra.
 - Convenio de Colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Castilla y León.

Integración en Núcleos Urbanos

- Acuerdos con administraciones públicas para la gestión de suelos y desarrollo de proyectos de



construcción para la integración del ferrocarril en los núcleos urbanos

- Convenios, Acuerdos, adendas con Ministerio de Fomento, Generalitat Valenciana, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Navarra, Junta de Castilla y León, Generalitat de Catalunya, Comunidad Autónoma de Murcia, Ayuntamiento de Montmeló, Ayuntamiento de Palencia, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Burgos, Ayuntamiento de Puerto Real, Ayuntamiento de Camarles, Ayuntamiento de Fene, Ayuntamiento de Málaga.

Mantenimiento e Infraestructuras

- Acuerdos de colaboración con administraciones y entidades públicas para la construcción de estructuras ferroviarias de titularidad estatal:
 - Convenios con la Administración General del Estado, Ministerio de Fomento, Diputación de Barcelona, Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT), Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de patrimonio SA (SEGIPSA).
- Acuerdos y Convenios con empresas privadas para la mejora de instalaciones y prestación de servicios:
 - Acuerdos con Unión Fenosa, TP Ferro Concesionaria SA, Iberdrola Distribución Eléctrica.

Accesibilidad

- Adenda al Convenio de Colaboración con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) con discapacidad en materia

de accesibilidad e integración laboral de personas con discapacidad, para regular la implantación del Servicio Dialoga para la accesibilidad de la información y la comunicación en entornos ferroviarios a las personas sordas y con discapacidad auditiva.

Vías Verdes

- Convenio de Colaboración con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles para el patrocinio de la V Conferencia Europea de Vías Verdes

Promoción de valores sociales y medioambientales

- Acuerdos con distintas entidades no lucrativas y administraciones públicas para la promoción de valores sociales y medioambientales:
 - Fundación Perspectivas de Castilla y León, para unas jornadas de estudio sobre "Infraestructuras de Transporte y Comunicación: Economía y Desarrollo Local"
 - Asociación 11-M y Ayuntamiento de Madrid, para la construcción de un monumento en la estación de El Pozo.
 - Fundación ONCE, para el Programa de Sensibilización "Un viaje para tod@s".
 - Cruz Roja, convenio marco para realizar acciones de sensibilización conjunta.
 - Federación de Asociaciones de Scouts de España, cediendo espacio para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.
 - Fundación Ferrocarriles de Galicia, cediéndoles material de exposición.

- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, para desarrollar actuaciones de sensibilización sobre la promoción de la salud y hábitos saludables, prevención de enfermedades, cohesión e inclusión social, protección del menor, las familias y personas dependientes o con discapacidad.

Otros

- Convenio de Colaboración con la Asociación Española de Presupuesto Público (AEP) para la celebración del XXXVII Seminario Internacional de Presupuesto Público.

Colaboraciones y Misiones comerciales en el ámbito Internacional

Adif establece relaciones con administraciones ferroviarias de otros países, bien directamente bien a través de la Administración española, colaborando con otros países en el desarrollo y gestión de sus infraestructuras y sistemas de transportes, compartiendo su experiencia y conocimiento para su desarrollo y modernización.

Esta labor se realiza con el enfoque de un comportamiento socialmente responsable, transmitiendo los valores de fomento de la cohesión social, el equilibrio territorial, el respeto por el medio ambiente, la prevención y salud laboral, la formación y el apoyo a empleados con problemas.

Todo ello con el fin de hacer del ferrocarril un modo de transporte competitivo y sostenible que responda de forma destacada respecto a otros modos como el transporte por carretera o por avión, a la inquietud y demanda de la sociedad de garantizar un futuro sostenible.

A lo largo de 2010, se ha trabajado con los siguientes organismos:

América

- Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), colaborando en la promoción de un sistema de transporte ferroviario seguro, eficiente y económico que integre los países y regiones latinoamericanas.



- Con el mismo objetivo de modernizar y aumentar la eficacia del transporte ferroviario en Latinoamérica, Adif trabaja en Colombia y Chile en diferentes proyectos de iniciativa pública y privada.
- Centro Iberoamericano para el Desarrollo Integrado del Transporte (CIDITRANS), participando en estudios e investigaciones sobre la sostenibilidad del transporte ferroviario.
- La Agencia Nacional de Transportes Terrestres de Brasil (ANTT), está promoviendo la línea de Alta Velocidad Río de Janeiro, Sao Paulo y Campinas, en la que están interesadas empresas españolas. Adif está colaborando en la formación de un posible consorcio español, en la preparación de la oferta para la Licitación Pública Internacional de la Alta Velocidad.
- Ferrocarriles de USA, presentando la experiencia española en Alta Velocidad por el Ministerio de Fomento, recibiendo visitas de delegaciones y participando en Seminarios Técnicos.

- Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, colaborando en el desarrollo del Plan Nacional de Infraestructuras, y puesta en marcha de la primera línea suburbana de Ciudad de México. Se ha constituido una sociedad filial de INECO y Adif en ese país.

Europa

- Administrador ferroviario francés (RFF): Proyecto GSM-R Internacional Roaming y coordinación de la conexión en alta velocidad con Francia.
- Ferrocarriles Rusos: Declaración conjunta de cooperación para estudiar la viabilidad de la instalación de sistemas de cambio de ancho "TALGO" y vías de Alta Velocidad. Se han definido los aspectos y temas a incluir en las actividades a desarrollar durante el Año Dual España-Rusia
- RailNetEurope, desde 2004 apoya la mejor utilización de las infraestructuras ferroviarias sobre corredores e itinerarios internacionales de alcance europeo.



- Asociación Europea de Administradores de Infraestructura Independientes (EIM), en cuyo seno se debate el futuro papel de las organizaciones ferroviarias.
- Asociación Europea de Empresas Ferroviarias Operadoras y de Infraestructura (CER), que aglutina a 54 compañías ferroviarias europeas representando sus intereses en el Parlamento Europeo, Comisiones y Consejos de Ministerios, así como otros agentes del transporte.
- Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC), participando en sus actividades y proyectos dirigidos a la Innovación y Desarrollo tecnológico en el ferrocarril.
- Ferrocarriles Polacos (PKP PLK), con quienes se ha firmado un Acuerdo de Colaboración en 2008 cuyas áreas de actuación preferentes son la alta velocidad, gestión de tráfico y desarrollo de estaciones de viajeros. En 2010, se firma Contrato para estudio de viabilidad de LAV Varsovia-Lodz-Poznan/Wroclaw que realizará la ingeniera española IDOM con un adjudicación de 12 millones de euros.
- Ferrocarriles Turcos (TCDD), con los que se mantienen relaciones en el marco de un acuerdo de colaboración firmado en 2008. Área de actuación preferente: alta velocidad, gestión de tráfico, mantenimiento de infraestructura y circulación.
- Adif participa en Agrupaciones Europeas de Interés Económico AEIEs, que desarrollan proyectos transfronterizos ligados a Corredores ferroviarios internacionales y Redes Transeuropeas de transporte (RTE-T), en concreto cinco de ellas: AEIE AVEP (Alta Velocidad España- Portugal), AEIE ERTMS User's Group, AEIE Vitoria-Dax SEA (Sur Europa Atlántico), AEIE Corredor D ERTMS (Valencia-Ljubliana) y AEIE TGC Pirineos (Travesía de Gran Capacidad de los Pirineos).
- Adif participa en Organismos europeos plurisectoriales, tales como el Centro Europeo de Empresas con participación Pública y Empresas de Interés Económico General, CEEP, reconocido como interlocutor por la UE. También participa en grupos de trabajo y reuniones organizadas por la Comisión Europea, tales como el Grupo de Corredores ERTMS.
- Plataforma Tecnología Ferroviaria Española (PTFE), en la que Adif participa como coordinadora del Grupo de Representantes y Relaciones Externas.
- Asociación Española de fabricantes exportadores de material, equipos y servicios ferroviarios (MAFEX), Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET), acompañando a estos organismos en sus misiones comerciales.

África

- SNCFT de Túnez: Proyecto para estudiar los diferentes campos y modalidades de cooperación referentes a tecnología, explotación, experiencia, estudios, gestión, construcción y mantenimiento de infraestructuras ferroviarias. Asistencia técnica de Adif al desarrollo urbanístico y comercial de la estación principal de la capital.
- Ferrocarriles de Marruecos (ONCF), desde 2007 existe un acuerdo de colaboración cubriendo diferentes áreas referentes a la tecnología, explotación, experiencia, estudios,

gestión, construcción, y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria. motivando visitas técnicas y seminarios sobre AV, circulación, ERTMS, homologación de material ferroviario y otros subsistemas.

Asia

- Ferrocarriles de Arabia Saudí, participa Adif en el consorcio español que ha presentado oferta a la segunda fase de la licitación internacional de la LAV Meca-Medina (proyecto de construcción y explotación por 12 años). Adif, como responsable de la gestión y seguimiento del diseño, proyecto, construcción y puesta en servicio de las áreas relacionadas con vía, instalaciones, circulación, estaciones, seguridad en la circulación, seguridad y protección civil, así como del mantenimiento y operación de las mismas.
- Ministerio de Ferrocarriles de China, interés de las autoridades públicas chinas en la experiencia española en alta velocidad, en aspectos referentes a proyectos, construcción, gestión y explotación de estaciones y cuestiones relativas a la contratación pública.
- Ferrocarriles de India, apoyo institucional a empresas españolas, en proyectos de modernización de los ferrocarriles indios para ofertar el desarrollo de un estudio de viabilidad para poner servicios de alta velocidad en la línea Delhi, Agra y Patna.





6

La RSC en Adif: Estrategia y Resultados

COMPROMISO 1: CON LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA FERROVIARIO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	OBJETIVOS Y METAS 2010	RESULTADO 2010	OBJETIVOS Y METAS 2011
Ofrecer un entorno de trabajo seguro y saludable para los trabajadores de Adif y de empresas contratadas por Adif para la construcción de infraestructuras	Jornadas de Sensibilización	-	-	6
	Jornadas Técnicas	8	8	9
	Inspecciones	480	516	500
	(Plan de Accidentabilidad 0) (*)		141.411h	115.000h
	Nº horas de formación en seguridad (todos los ámbitos) (1)	109.205h	- Prevención : 7,1h - Protección y Seguridad: 3,16h - Seguridad en la Circulación: 10,5h	- Prevención : 6,24h - Protección y Seguridad: 2,03h - Seguridad en la Circulación: 7,89h
Mejorar la seguridad en las infraestructuras e instalaciones	Supresión y mejora de pasos a nivel (2)	Dar continuidad al Plan	91+0= 91	55+2= 57
	Nº de Accidentes laborales por cada 1000 trabajadores de Adif (1)	20	21,31	20
	Índice de accidentalidad asignable a Adif por millón de km-tren (1)	0,11	0,07	0,09
	Índice de Gravedad (**)	0,66	0,61	0,66
	Plan anual de prevención de incendios (Incendios producidos por trenes y/o trabajos en las vías y sus proximidades)	Dar continuidad al Plan y Estudio de prevención de incendios forestales en la REFIG	- 26 incendios - Obtención del Premio Batefuegos de Oro a la mejor labor en prevención de incendios	Consolidar la tendencia a la baja en el número de incendios
	Auditorías Internas	16	16	17

(1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC

(2) suprimidos + mejorados

(*) Los indicadores de jornadas de sensibilización, jornadas técnicas, inspecciones y nº de horas de formación en prevención y protección civil pertenecen al Plan de Accidentabilidad Cero

(**) Para el cómputo del índice de gravedad no se tiene en cuenta los accidentes mortales

COMPROMISO 2: CON EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	OBJETIVOS Y METAS 2010	RESULTADO 2010	OBJETIVOS Y METAS 2011
Mejorar la integración ambiental de las infraestructuras	Auditorías internas en Estaciones ya certificadas	Mantenimiento de las certificaciones anteriores.	21 en la D.E. Estaciones Viajeros	30 en la D. Estaciones Viajeros
		Extensión del sistema a 5 estaciones adicionales	5 en la D.E. Servicios Logísticos	21 en la D. Servicios Logísticos
	% de Obras con "Protocolo para la mejora del Medio Ambiente Acústico" implantado	Implantar el Protocolo en el 90% de las obras realizadas en zona urbana	Implantado el Protocolo en el 74% de las obras realizadas	Implantar el Protocolo en el 95% de las obras realizadas
Mejorar nuestra contribución a la lucha contra el cambio climático y la gestión eficiente de los recursos que consumimos	Generación de CO ₂ derivado de la actividad de Adif (En toneladas) (1)	85.092t. 12% reducción s/2008 (98.305t)	80.538 t	85.092t. 12% reducción s/2008 (98.305t)
	Consumo propio de agua (en Mm ³) (1)	1,9 Mm ³	1.562 Mm ³ (Alcanzado un ahorro en el consumo de agua del 13,8% desde 2007)	Conseguir un 15% de ahorro en el consumo de agua desde 2007
	Reducción de Residuos y Vertidos Contaminantes (1)	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar los procesos de descontaminación a 3 nuevos puntos. Implantar el nuevo modelo por el Área Corporativa y las Áreas Operativas. - Disponer de un programa de actuación para la eliminación de Residuos inertes históricos en vía y estaciones Adif 	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de descontaminación en 10 puntos de obra (3 más que en 2009) - Nuevo Modelo de Gestión Corporativa de Residuos Peligrosos en vigor desde 01/01/2011 - Programa de actuación en Residuos Inertes Históricos elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar los 11 puntos con proceso de descontaminación iniciado. - Reducción del nº de centros de almacenamiento de RPs (CAR) de 174 a 74 y construcción de 20 nuevos CAR

(1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	OBJETIVOS Y METAS 2010	RESULTADO 2010	OBJETIVOS Y METAS 2011
Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y extender la sensibilización a terceros	Nº de Certificaciones ISO 14001 - nº de áreas de Adif gestoras de las certificaciones (1) (*)	33 - 5	33 - 6	33 - 6
Mejorar la protección de la biodiversidad	% de Inversión en protección biodiversidad s/Inversión en MA	Mejorar el % del 2009 (4,8%)	8,1%	Mejorar el % del 2010

(1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC

(*) Es de destacar que la política de agrupación de certificaciones, ha supuesto terminar el año 2010 con un total de 14 certificados, que agrupan los certificados contabilizados en años anteriores.



COMPROMISO 3: CON EL DESARROLLO PROFESIONAL Y EL ORGULLO DE PERTENENCIA A ADIF

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	OBJETIVOS Y METAS 2010	RESULTADO 2010	OBJETIVOS Y METAS 2011
Fomentar la diversidad, la igualdad y la integración	% de mujeres en puestos estructura dirección y apoyo (1)	Mejorar el % anual con respecto al ejercicio anterior (19,54% en 2009)	21,68%	Mejorar el % anual con respecto al ejercicio anterior
Potenciar el desarrollo profesional de los trabajadores y su reconocimiento	Nº total de horas de formación por empleado (1)	45h	49h	45h
Potenciar el reconocimiento a la labor de los empleados y fomentar los valores relacionados con la salud, la solidaridad y el respeto al medio ambiente	Plan de Comunicación Interna	Dar continuidad al Plan de Comunicación Interna	<ul style="list-style-type: none"> - II Jornada Reconocimiento Red Convencional - Concurso de Fotografía - Exposición itinerante - Producción del vídeo "La fuerza del equipo" - 2.409.753 visitas al Portal Inicia 	<ul style="list-style-type: none"> - 138 Jornadas de Comunicación - Concurso de Fotografía - Jornadas de Reconocimiento - Encuentros - Exposición Itinerante
Mejorar la conciliación de la vida laboral y personal de los empleados	% empleados satisfechos con la conciliación en Adif	Mejorar el % anual con respecto al ejercicio anterior (40,7% en 2009)	31,4%	Mejorar el % anual con respecto al ejercicio anterior

(1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC

COMPROMISO 4: CON LA APORTACIÓN DE VALOR AÑADIDO EN LOS ENTORNOS LOCALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	OBJETIVOS Y METAS 2010	RESULTADO 2010	OBJETIVOS Y METAS 2011
Optimizar la integración de la infraestructura ferroviaria en la ordenación urbana	Nº contratos por cesiones de inmuebles en Arrendamiento, destinados a usos Sociales (rentas por debajo del precio de mercado)	Mantener la aportación de la entidad a los distintos usos sociales de estos arrendamientos	25 contratos de interés social suscritos por Adif	Incrementar la cifra del ejercicio anterior
Mejorar la accesibilidad de nuestras instalaciones y servicios	% de viajeros que acceden a estaciones adaptadas para personas con discapacidad (1)	89%	89,29%	Incrementar la cifra del ejercicio anterior
Reforzar nuestro compromiso con la comunidad dando a nuestros activos un uso social y protegiendo el patrimonio cultural histórico	Cesión de activos en desuso para fines sociales y/o medioambientales (1)	Mantener el nivel de recursos destinados para este concepto con respecto al ejercicio anterior (128,097 km, 2.586.721 m ² en 2009)	57,685 km 1.161.253 m ²	Vías Verdes: % de Convenios suscritos sobre solicitudes formales, recibidas de las Administraciones locales = >95 % de las solicitudes Activos destinados a usos Sociales: % de Contratos de Arrendamiento destinados a uso Sociales sobre las solicitudes formales recibidas en el año = >95 % de las solicitudes
	lucro cesante por espacios cedidos a ONG en estaciones (€) (1)	Incrementar la cifra del ejercicio anterior (855.800€ en 2009)	1.609.284 €	Mantener la cifra del ejercicio anterior
	Nº de eventos y jornadas de puertas abiertas alrededor de bienes patrimoniales de Adif (1)	Incrementar la cifra del ejercicio anterior (421 en 2009)	531	Mantener la cifra de actividades del ejercicio anterior

(1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	OBJETIVOS Y METAS 2010	RESULTADO 2010	OBJETIVOS Y METAS 2011
Impulsar la investigación y la innovación como contribución a la sostenibilidad y la modernización del ff.cc.	Inversión en I+D+i (€) (1)	Superar la cifra de 9.000.000€	9.893.710 €	Mantener el nivel de inversión del ejercicio anterior
	(Estación Sostenible 360°) Aplicación de MES 360° en la redacción de los proyectos de construcción de las estaciones de alta velocidad	<p>Aplicación de MES 360° en la redacción de los proyectos de construcción de las siguientes estaciones de alta velocidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elche (finalización) - Villena (finalización) - Alt Empordà (finalización) - Antequera - Girona - Plasencia - San Sebastián - Loja 	Se ha aplicado el Manual en todos los proyectos mencionados	<p>Durante el año 2011 se van a licitar los proyectos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Villena - Antequera - Girona - Loja - Alt Empordà

(1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC

COMPROMISO 5: CON LA PROFUNDIZACIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	OBJETIVOS Y METAS 2010	RESULTADO 2010	OBJETIVOS Y METAS 2011
Diseñar e implantar los sistemas y herramientas para la gestión e implantación de la RSC y la reputación	Número de notificaciones sobre presuntos incumplimientos del Código Ético y de Conducta (1)	-	13	15
Extender los criterios y políticas de RSC (aspectos sociales y ambientales) a la cadena de proveedores y a los socios	(Compras Responsables) Grado de avance de las fases del proyecto	Creación de Grupo de Trabajo en el seno del Comité RSC de Adif. Fase I: Diagnostico Inicial	Se ha implementado la Fase I: Diagnostico Inicial. Comienzo de la Fase II: Plan de Actuación	Implementar la Fase II: Plan de Actuación. Comenzar la Fase III: Formación y difusión
Extender y reforzar los valores y criterios derivados de la RSC en la cultura empresarial de Adif	Índice de satisfacción de empleados (1)	7,00 (*)	7,08 (*)	7,20

(1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC

(*) En 2010 se cambio de criterio de medida respecto a encuestas realizadas en años anteriores.

COMPROMISO 6: CON LA TRANSPARENCIA Y EL DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	OBJETIVOS Y METAS 2010	RESULTADO 2010	OBJETIVOS Y METAS 2011
Potenciar los canales y plataformas de comunicación y relación con los grupos de interés	Nº de reclamaciones de clientes de estaciones por problemas de información o comunicación (1)	Reducir el nº de reclamaciones respecto al ejercicio anterior (3.259 en 2009)	3.014	Reducir el nº de reclamaciones respecto al ejercicio anterior
	Nº de personas que han recibido información en PIAC (1)	Incrementar la cifra del ejercicio anterior (345.896 en 2009)	470.312	Mantener el nivel de 2010
	Nº de convenios de colaboración firmados (1)	Incrementar la cifra del ejercicio anterior (*)	54	Mantener el nº de convenios respecto al ejercicio anterior
	Nº de visitas al Portal Inicia	S/D	2.409.753	Incrementar la cifra del ejercicio anterior
	Nº de visitas a la web de RSC de Adif	Incrementar la cifra del ejercicio anterior (2.033.382 en 2009)	2.390.566	Incrementar un 15% la cifra del ejercicio anterior
Lograr el reconocimiento de Adif como empresa responsable líder entre los prescriptores de opinión y la sociedad en general	Posición de Adif en el ranking de reputación "Merco Empresas" (1)	Avanzar puestos en el ranking respecto al ejercicio anterior (85 en 2009)	63	Avanzar puestos en el ranking respecto al ejercicio anterior

(*) En 2009 se tenían en cuenta no sólo los firmados sino también los que estaban en vigor

(1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC (1) Indicador del Cuadro de Mando de RSC

Anexo I: Tabla Indicadores GRI

Para la visión completa del Índice GRI consulta en el siguiente enlace
http://www.adif.es/es_ES/conoceradif/doc/CA_MS_IS10_Indice_GRI.pdf

CONTENIDOS BASICOS PARTE I: Perfil		
1. Estrategia y análisis		
Perfil	Descripción	Página/ respuesta directa
1,1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización	PÁG. 8 - V1
1,2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	PÁGS. 15-17 - V1
2. Perfil de la organización		
2,1	Nombre de la organización	PÁG. 14 - V1
2,2	Principales marcas, productos y/o servicios	PÁG. 14 - V1
2,3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	PÁGS. 18-20 - V1
2,4	Localización de la sede principal de la organización	PÁG. 6- V1; PÁG. 8 - V2; PÁG. 8 - V4
2,5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	PÁG. 14 - V1
2,6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	PÁGS. 14-15 - V1
2,7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	PÁGS. 14-15 - V1
2,8	Dimensiones de la organización informante	Epígrafe 2.3. - PÁGS. 21-22 - V1; Ingresos y gastos Tabla 1 - PÁG. 11 - V2
2,9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	No ha habido cambios significativos durante el período reportado
2,10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	PÁGS. 49-51 - V1; Premios y distinciones destacables, PÁG. 58 - V3

3. Parámetros de la memoria		
Perfil	Descripción	Página/ respuesta directa
3,1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural).	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5 - V1; PÁGS. 4-5 - V4
3,2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5 - V1; PÁGS. 4-5 - V4
3,3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5 - V1; PÁGS. 4-5 - V4
3,4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5 - V1; PÁG. 8 - V4
3,5	Proceso de definición del contenido de la memoria	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5 - V1; PÁGS. 4-5 - V4
3,6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5 - V1; PÁGS. 4-5 - V4
3,7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5 - V1; PÁG. 5 - V4
3,8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones	Epígrafe 2.3. PÁGS. 21-22 - V1; 1.7. Participaciones de Adif, PÁGS. 29-34 - V2
3,9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5 - V1; PÁG. 4-5 - V4
3,10	Descripción del efecto que pueda tener la re expresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha re expresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	No ha habido re expresiones respecto a la memoria anterior
3,11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria	No ha habido cambios significativos respecto a la memoria anterior

Perfil	Descripción	Página/ respuesta directa
3,12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria	Anexo I. Tabla de Indicadores GRI - V1
3,13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	Sobre el Informe, PÁGS. 4-5; Anexo VI. Verificación externa del Informe - V1; PÁG. 5 - V4
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés		
4,1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización	PÁGS. 18-20 - V1
4,2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	PÁGS. 18-20 - V1
4,3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	PÁGS. 18-20 - V1
4,4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	Código de Conducta, PÁG. 37 - V1; Epígrafe 1.2, Participación de los empleados, PÁG. 20; Epígrafe 1.3, Participación de los Empleados, PÁGS. 21-22; Epígrafe 2.4, PÁGS. 42-43 - V4
4,5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Epígrafe 2.2. PÁGS. 15-18 - V1
4,6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Consejo de Administración, PÁG. 18 - V1. La regulación sobre incompatibilidades y conflictos de intereses se encuentra recogida fundamentalmente en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas; en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado; y en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de procedimiento administrativo común.

Perfil	Descripción	Página/ respuesta directa
4,7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Consejo de Administración, PÁG. 18 - V1
4,8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Epígrafe 2.2, PÁGS. 15-16; Compromisos con los Grupos de Interés, PÁGS. 29-31; Código de Conducta, PÁG. 37; Procedimientos de Contratación, PÁG. 38 - V1; Compromiso de Adif con el medio ambiente, PÁGS. 14-15 - V3; Seguridad integral del sistema ferroviario PÁGS. 10-11 - V4
4,9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Epígrafe 3.2, Órganos de Gestión de la RSC, PÁGS. 28-29; Código de Conducta, PÁG. 37 - V1
4,10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	No existe dicho procedimiento debido a la naturaleza pública de Adif
4,11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Epígrafe 1, PÁGS. 10-11 - V4
4,12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Epígrafe 5.4., PÁGS. 52-55 - V1
4,13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y *Esté presente en los órganos de gobierno *Participe en proyectos o comités *Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios *Tenga consideraciones estratégicas	Epígrafe 5.3., PÁGS. 49-51 - V1; Epígrafe 2, Presencia en la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, PÁGS. 45-46 - V4

Perfil	Descripción	Página/ respuesta directa
4,14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Epígrafe 3.1., PÁGS. 26-28 - V1
4,15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	Epígrafe 3.1., PÁGS. 26-28 - V1
4,16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	<p>Epígrafe 3.1., PÁGS. 26-28; Epígrafe 5.1., PÁGS. 40-42; Epígrafe 5.2, PÁGS. 44-45 - V1; Relación con los representantes de los trabajadores, PÁGS. 41-43; Epígrafe 2.4, PÁGS. 39-41 - V4</p> <p>Las consultas con los grupos de interés llevadas a cabo en 2010 no han sido específica y exclusivamente utilizadas para la elaboración del Informe de Sostenibilidad. No existe un procedimiento estandarizado de colaboración de los stakeholders en la redacción del Informe de Sostenibilidad, aunque se realizan puntualmente consultas (por ejemplo, en 2009, se consultó a ONL colaboradoras de Adif sobre el desempeño de la compañía y sus expectativas).</p>
4,17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria	Epígrafe 5.1., PÁGS. 40-42; Epígrafe 5.2, PÁGS. 44-45 - V1; Epígrafe 3, PÁG. 44; Epígrafe 3.2, PÁGS. 48-49 - V4

CONTENIDOS BASICOS PARTE II: Enfoque de la dirección

Enfoque de la dirección	Descripción	Página/ respuesta directa
Dimensión económica	Enfoque de la dirección Económica	
Aspecto	Desempeño económico	Epígrafe 2.2, PÁGS. 15-16 - V1
	Presencia en el mercado	Epígrafe 2.2, PÁGS. 15-16 - V1
	Impacto económico indirecto	Epígrafe 2.2, PÁGS. 15-16 - V1
Dimensión ambiental	Enfoque de la dirección Ambiental	
Aspecto	Materiales	Compromiso de Adif con el medio ambiente PÁGS. 14-15; Gestión medioambiental de Adif PÁGS. 36-39 - V3
	Energía	Compromiso de Adif con el medio ambiente PÁGS. 14-15; Gestión medioambiental de Adif PÁGS. 36-39 - V3
	Agua	Compromiso de Adif con el medio ambiente PÁGS. 14-15; Gestión medioambiental de Adif PÁGS. 36-39 - V3
	Biodiversidad	Compromiso de Adif con el medio ambiente PÁGS. 14-15; Gestión medioambiental de Adif PÁGS. 36-39 - V3
	Emisiones, vertidos y residuos	Compromiso de Adif con el medio ambiente PÁGS. 14-15; Gestión medioambiental de Adif PÁGS. 36-39 - V3
	Productos y servicios	Compromiso de Adif con el medio ambiente PÁGS. 14-15; Gestión medioambiental de Adif PÁGS. 36-39 - V3
	Cumplimiento normativo	Cumplimiento legal PÁGS. 139-141 - V3
	Transporte	Compromiso de Adif con el medio ambiente PÁGS. 14-15; Gestión medioambiental de Adif PÁGS. 36-39 - V3
	Aspectos generales	Compromiso 2, PÁG. 30 - V1; Gastos e inversiones en medio ambiente PÁGS. 146-149 - V3
Dimensión social	Enfoque de la dirección Social	
Aspecto	Empleo	Epígrafe 2.1., PÁG. 25 - V4

Enfoque de la dirección	Descripción	Página/ respuesta directa
Aspecto	Relación Empresa/Trabajadores	Relación con los representantes de los trabajadores, PÁGS. 41-43 - V4
	Salud y Seguridad en el trabajo	Compromiso 3, PÁG. 30 - V1
	Formación y Educación	Compromiso 3, PÁG. 30 - V1; Epígrafe 2.3., PÁGS. 34-35 - V4
	Diversidad e Igualdad de Oportunidades	Epígrafe 2.2, PÁGS. 27-28 - V4
	Remuneración equivalente para hombres y mujeres	Epígrafe 2.2, PÁG. 27 - V4

Dimensión de Derechos Humanos

Enfoque de la dirección de Derechos Humanos

Aspecto	Prácticas de inversión y aprovisionamientos	Declaración sobre la red y Procedimientos de Contratación, PÁG. 38 - V1; Epígrafe 2.2, PÁGS. 27-28 - V4
	No discriminación	Declaración sobre la red y Procedimientos de Contratación, PÁG. 38 - V1; Igualdad y Diversidad, PÁGS. 27-29 - V4
	Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	Relación con los representantes de los trabajadores, PÁGS. 41-43 - V4
	Abolición de la Explotación Infantil	Epígrafe 2.2, PÁG. 28 - V4
	Prevención del trabajo forzoso y obligatorio	Epígrafe 2.2, PÁG. 28 - V4
	Prácticas de Seguridad	Compromiso 1, PÁGS. 10-11 - V4
	Derechos de los Indígenas	Dada la naturaleza y localización de las actividades de Adif no existe riesgo de violación de derechos de pueblos indígenas
	Evaluación	Dada la localización en España de las actividades de Adif no existe información por países
	Remediación	No se han registrado quejas relacionadas con los derechos humanos

Dimensión de la Sociedad

Enfoque de la dirección de la Sociedad

Aspecto	Comunidad	Compromiso 4, PÁG. 30; Epígrafe 2.2, PÁGS. 15-16 - V1
	Corrupción	Compromiso 5, PÁG. 30 - V1
	Política Pública	Epígrafe 2, PÁG. 14-15 - V1
	Comportamiento de Competencia Desleal	Epígrafe 4, PÁG. 36 - V1
	Cumplimiento normativo	Epígrafe 4, PÁG. 36 - V1

Enfoque de la dirección	Descripción	Página/ respuesta directa
Dimensión para la Responsabilidad sobre productos	Enfoque de la dirección para la Responsabilidad sobre productos	
Aspecto	Salud y Seguridad del Cliente	Epígrafe 1, PÁG. 29 - V1
	Etiquetado de Productos y Servicios	Dada la actividad de Adif, sus productos y servicios no son etiquetables
	Comunicaciones de Marketing	Epígrafe 5.1. Actividad informativa, PÁGS. 44-45 - V1
	Privacidad del Cliente	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1
	Cumplimiento normativo	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1

CONTENIDOS BASICOS PARTE III: Indicadores de desempeño

Dimensión económica

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
Desempeño económico		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Tabla 3 y 4, PÁGS. 23-24 - V1; Tabla 1 PÁG. 11 - V2; Tabla 6, PÁG. 25 - V4
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Gastos e inversiones en medio ambiente PÁGS. 146-149 - V3. No se reportan datos o estimaciones cuantitativas, ni riesgos debido a los cambios físicos asociados con el cambio climático, riesgos regulatorios, oportunidades para ofrecer las nuevas tecnologías, productos o servicios para abordar los retos relacionados con el cambio climático. Adif no realiza cuantificación financiera de las implicaciones del cambio climático en cuanto a riesgos y oportunidades que implica.
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Tabla 14, PÁG. 35 - V4. Adif reporta de manera completa todos los beneficios sociales y su coste que ofrece a los empleados. No es de aplicación la información relativa a planes de pensiones, ya que es un beneficio social que no existe en la compañía

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	<p>Tabla 4, PÁG. 24 - V1; Financiación de la Unión Europea Tabla 6 y Tabla 7 PÁG. 24 - V2</p> <p>No se han reportado beneficios obtenidos por premios e iniciativas financieras. Los premios recibidos por Adif no conllevan gratificación económica. Tampoco existen el resto de asistencias financieras no reportadas, habiendo sido desglosadas todas las existentes.</p>

Presencia en el mercado

EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .	Debido a la naturaleza pública de Adif, el procedimiento de contratación y el tipo de contrato que suscriben los trabajadores, no pueden producirse diferencias en los salarios
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .	Declaración sobre la red y Procedimientos de Contratación, PÁG. 38 - V1
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .	<p>Tablas 8 y 9 - PÁG. 26 - V4</p> <p>No se ha desglosado el número de directivos residentes en cada región. Se reporta el dato de directivos por región española sin desglose de cuántos de ellos son residentes en esa región por no medirse actualmente ese dato</p>

Impacto económico indirecto

EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	Inversiones Tabla 2.1 y 2.2 PÁG. 13 - V2; Epígrafe 3.4, PÁG. 50 - V4
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
--------------------------	-------------	---------------------------

Dimensión ambiental

Materiales

EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Consumo de material ferroviario PÁGS. 74-77 - V3
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	El consumo de traviesas y balasto procedente de materiales valorizados es de un 0%. Los suministradores de carril no facilitan información sobre el % de materiales valorizados utilizados en la fabricación del acero

Energía

EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Consumo de energía PÁGS. 157-161 - V3
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Consumo indirecto de energía primaria PÁG. 73 - V3
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 PÁGS. 49-50 - V3
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	Objetivos medioambientales PÁGS. 18-23; Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 PÁGS. 49-50; Emisiones de gases de efecto invernadero frente al sector transporte PÁG. 124 - V3
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	Objetivos medioambientales PÁGS. 18-23; Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 PÁGS. 49-50; Aspectos ambientales significativos del sector del transporte PÁG. 182 - V3

Agua

EN8	Captación total de agua por fuentes	Consumo de Agua PÁG. 81 - V3
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Adif obtiene el agua fundamentalmente de las redes municipales y públicas, con un consumo menor procedente de pozos, por lo que no dispone de mecanismos que permitan reportar esta información.
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
Biodiversidad		
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	Vías Verdes y Espacios Naturales Protegidos PÁGS. 60-62; Biodiversidad PÁGS. 82-83; Actuaciones destacadas realizadas en la construcción de líneas de alta velocidad PÁGS. 114-117- V3
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	Gestión de los impactos en la construcción de nuevas infraestructuras PÁGS. 85-86; Seguimiento ambiental de las obras en construcción de Líneas de Alta Velocidad PÁGS. 87-89 - V3
EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Preservar los espacios de interés natural PÁGS. 91-92; Preservar la fauna PÁGS. 107-110; Restauración del medio con criterios ecológicos y paisajísticos PÁGS. 111-113; Actuaciones destacadas realizadas en la construcción de líneas de alta velocidad PÁGS. 114-117 - V3. Medición del éxito de la restauración con aprobación de un profesional externo independiente. Adif no realiza una valoración de resultados de la restauración con aprobación de un profesional externo independiente.
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	Adecuación de proyectos a DIAs y Seguimiento medioambiental de obras PÁGS. 45-46; Iniciativas voluntarias PÁG. 49; Gestión de los impactos en la construcción de nuevas infraestructuras PÁGS. 85-86 - V3
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
Emissiones, vertidos y residuos		
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	Emisiones PÁGS. 120-124; Emisiones a la atmósfera procedentes de tracción PÁGS. 164-168 - V3
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Emisiones PÁGS. 120-124; Emisiones a la atmósfera procedentes de tracción PÁGS. 164-168 - V3
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	Ecoeficiencia relativa del sistema de transporte por ferrocarril en infraestructuras gestionadas por Adif PÁGS. 32-34; Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética PÁGS. 49-50 - V3
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	Sustancias que agotan la capa de ozono PÁG. 78 - V3
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Emisiones PÁGS. 120-124; Emisiones a la atmósfera procedentes de tracción PÁGS. 164-168 - V3
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Vertidos PÁGS. 125-126 - V3.No se cuenta con información de reuso de aguas residuales por otras organizaciones. Adif no dispone de mecanismos para reportar esta información
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Residuos PÁGS. 127-128 - V3
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Tráfico de mercancías peligrosas PÁGS. 135-138 - V3. En el Informe financiero de la organización sólo se reporta información cualitativa sobre derrames o fugas. En el Informe financiero se incluye la información referida a los planes de autoprotección de diferentes túneles, estaciones e instalaciones logísticas con mercancías peligrosas, según la normativa vigente.
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	Residuos PÁGS. 127-128 - V3

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	Preservar los sistemas fluviales y vegetación asociada, Prevenir la contaminación PÁGS. 98-100 - V3. Los principales vertidos originados por las actividades de Adif son las aguas residuales sanitarias, en su mayor parte conectadas a las redes públicas de saneamiento. Los vertidos procedentes de las obras de nuevas infraestructuras pueden afectar potencialmente a los recursos hídricos y a sus hábitats asociados. En la actualidad Adif no dispone de un sistema que permita disponer de toda la información necesaria.

Productos y servicios

EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Contaminación acústica, Contaminación de suelos PÁGS. 51-52; Seguimiento ambiental de las obras en construcción de Líneas de Alta Velocidad PÁGS. 87-89; Ruido asociado al uso de las instalaciones e infraestructuras gestionadas PÁGS. 132-135; Tráfico de mercancías peligrosas PÁGS. 135-138 - V3
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	La venta de productos y el etiquetado no es un tema relevante en las actividades de Adif.

Cumplimiento normativo

EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Cumplimiento legal PÁGS. 139-141 - V3. No se dispone de información cuantitativa sobre posibles sanciones con coste monetario. A la fecha de cierre del ejercicio 2010 sólo existen expedientes abiertos pendientes de resolución
------	--	---

Transporte

EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	Consumo de energía y Consumo energético en el sistema de transporte por ferrocarril en infraestructuras gestionadas por Adif PÁGS. 156-161 - V3
------	---	---

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
General		
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Gastos e inversiones en medio ambiente PÁGS. 146-149 - V3
Dimensión social		
Empleo		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por género	Epígrafe 2.1., PÁGS. 25-26 - V4. No se desglosa por género. No disponible. A la fecha Adif no reportaba la formación con este desglose por género
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	Epígrafe 2.1., PÁGS. 25-26 - V4. Índice de rotación por región, el número total de empleados nuevos contratados durante el período reportado desglosados por sexo y por edad, tasa de nuevos empleados contratados durante el período reportado desglosados por sexo, por edad y por región. Adif no dispone de sistema para medir y reportar esta información
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	Beneficios Sociales, PÁGS. 31-34 - V4
LA15	La vuelta al trabajo y las tasas de retención después de las bajas por maternidad y paternidad, por género	Tabla 11 PÁGS. 29-30 - V4. El número de empleados que volvieron al trabajo la baja de paternidad o maternidad; la vuelta al trabajo y las tasas de retención de empleados que vuelven al trabajo después de la baja y por sexo. Adif no dispone de los mecanismos para medir y reportar esta información
Relación Empresa/Trabajadores		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Relación con los representantes de los trabajadores, PÁGS 41-43 - V4
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Relación con los representantes de los trabajadores, PÁGS 41-43 - V4

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
Salud y Seguridad en el trabajo		
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Tabla 5, PÁG. 22 - V4
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Epígrafe 1.3. y Tabla 4, PÁGS. 20-21 - V4. No se reportan las enfermedades laborales por región y género, la tasa de días perdidos por región, género y de los contratistas independientes. Adif no dispone de un sistema que permita medir estos parámetros
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Tabla 14, PÁG. 35; Epígrafe 3.3., Formación, PÁGS. 34-35 - V4
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	Relación con los representantes de los trabajadores, Comités, PÁG. 43 - V4
Formación y Educación		
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género y categoría de empleado	Texto y Tabla 16, PÁG. 36 - V4 Media de formación por año y género. Adif no dispone de un sistema que permita medir estos parámetros
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Formación, PÁGS. 34-35 - V4. No existen actualmente programas de formación para los trabajadores que se incorporen después de excedencias o periodos sin trabajar. No existe este tipo de formación en Adif
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional por género	Desarrollo Profesional, PÁGS. 38-39 - V4
Diversidad e Igualdad de Oportunidades		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Igualdad y Diversidad, PÁGS. 27-29 - V4. Los miembros de los órganos corporativos no están desglosados por edad. Hasta ahora no se ha considerado relevante desglosar a los miembros del Consejo de Administración por edad

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Igualdad y Diversidad, PÁGS. 27-29 - V4

Dimensión de Derechos Humanos

Prácticas de inversión y aprovisionamientos

HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Declaración sobre la red y Procedimientos de Contratación, PÁG. 38 - V1. La definición de "acuerdos significativos". Debido a la naturaleza pública de Adif los acuerdos y convenios tienen un marco formal definido
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	Declaración sobre la red y Procedimientos de Contratación, PÁG. 38 - V1. El número de contratos o acuerdos con proveedores que han sido declinados o reformados tras la revisión de su contenido en base a derechos humanos. La contratación de proveedores se realiza de manera pública y transparente con criterios acordes a los valores corporativos de Adif y a su compromiso con el respeto y cumplimiento de los derechos humanos.
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Formación, PÁGS. 34-35 - V4

No discriminación

HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1; Igualdad y Diversidad, PÁGS. 27-29 - V4
-----	--	---

Libertad de Asociación y Convenios Colectivos

HR5	Actividades de la compañía y proveedores significativos en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Relación con los representantes de los trabajadores, PÁGS. 41-43 - V4
-----	---	---

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
Abolición de la Explotación Infantil		
HR6	Actividades de la compañía y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Procedimientos de Contratación, PÁG. 38 - V1; Epígrafe 2.2, PÁG. 27 - V4
Prevención del trabajo forzoso y obligatorio		
HR7	Actividades de la compañía y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Procedimientos de Contratación, PÁG. 38 - V1; Epígrafe 2.2, PÁG. 27 - V4
Prácticas de Seguridad		
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	Formación, PÁGS. 34-35 - V4
Derechos de los Indígenas		
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	Dada la localización de las actividades de Adif no existe riesgo de violación de derechos de pueblos indígenas
Evaluación		
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido sujetas a revisiones de derechos humanos y/o a evaluaciones de su impacto	Dada la localización en España de las actividades de Adif no existe información por países
Remediación		
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos presentadas, abordadas y resueltas a través de los mecanismos de queja formal	No se han registrado quejas relacionadas con los derechos humanos

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
--------------------------	-------------	---------------------------

Dimensión de la Sociedad

Comunidad

S01	Porcentaje de operaciones realizadas en la comunidad local, evaluaciones de impacto y desarrollo de programas	Epígrafe 5 PÁGS. 52-55 - V1; Gestión medioambiental de procesos PÁGS. 46-49 - V3
S09	Operaciones con efectos negativos significativos, reales o potenciales, en las comunidades locales	Ruido asociado al uso de las instalaciones e infraestructuras gestionadas PÁGS. 132-135; Conservación del Patrimonio Histórico PÁGS. 142-144 - V3
S010	Prevención y medidas de mitigación aplicadas, en operaciones con efectos negativos significativos, reales o potenciales, en las comunidades locales	Gestión de los impactos en la construcción de nuevas infraestructuras PÁGS. 85-86; Seguimiento ambiental de las obras en construcción de Líneas de Alta Velocidad PÁGS. 87-89 - V3

Corrupción

S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Compromiso 5, PÁG. 30; Epígrafe 4, PÁG. 36 - V1
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	Código de Conducta, PÁG. 37 - V1
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1

Política Pública

S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Debido a la naturaleza jurídica de Adif, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, no existe posicionamiento en este ámbito
S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Debido a la naturaleza jurídica de Adif, empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento, no se realizan este tipo de contribuciones

Comportamiento de Competencia Desleal

S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1
-----	---	------------------------------

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
Cumplimiento normativo		
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1
Dimensión para la Responsabilidad sobre productos		
Salud y Seguridad del Cliente		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Epígrafe 1.2. Plan Anual de Seguridad en la Circulación, PÁGS. 16-17; Actuaciones Destacadas, PÁGS. 18-20 - V4
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1; Epígrafe 1.2. y Tabla 3, PÁGS. 15-17 - V4
Etiquetado de Productos y Servicios		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Declaración sobre la red, PÁG. 38 - V1
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Epígrafe 5.2, PÁGS. 48-49 - V1

Indicadores de desempeño	Descripción	Página/ respuesta directa
Comunicaciones de Marketing		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1
Privacidad del Cliente		
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1
Cumplimiento normativo		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Epígrafe 4, PÁGS. 36-37 - V1

Anexo II: Tabla de contenidos por Grupos de interés

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
Usuarios del Sistema Ferroviario	<p>PEA 2006-2010 - Epígrafe 2.2, págs. 15 y ss.</p> <p>PEC 2010 - Epígrafe 3.2, págs. 28 y ss.</p> <p>Compromiso 1 - Epígrafe 3.2, págs. 29</p> <p>Compromiso 2 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 4 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 5 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 6 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Canales de comunicación - Epígrafe 5.1, págs. 40 y ss.</p> <p>Centro de Gestión de Red H24 - Epígrafe 5.1, pág. 41</p> <p>Web corporativa - Epígrafe 5.1, pág. 43</p> <p>PIAC - Epígrafe 5.1, págs. 46 y ss.</p> <p>Estudios sobre percepción y expectativas - Epígrafe 5.2 págs. 48 y ss.</p> <p>Presencia en foros y eventos - Epígrafe 5.3, págs. 49 y ss.</p>	<p>Actuaciones por Áreas de Actividad - Epígrafe 4 págs. 154-189</p>	<p>Compromiso de Adif con el Medio Ambiente - Epígrafe 2, Págs. 14 y ss.</p> <p>Las actividades de construcción. El caso del Túnel de La Cabrera, Epígrafe 3, Págs. 25-35</p> <p>Certificación ISO 14001 (Tabla 1) - págs. 39-40</p> <p>Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 - págs. 49-50 (Iniciativas voluntarias)</p> <p>Vías Verdes - págs. 53 y ss. (Iniciativas Voluntarias)</p> <p>Convenio marco de colaboración con Renfe Operadora en materia de gestión ambiental y de fomento de la movilidad sostenible - págs. 64-65</p> <p>Plan de Prevención de Incendios en la Vía y en sus Proximidades - págs. 117-119</p> <p>Ruido asociado al uso de las instalaciones e infraestructuras - Págs. 132-135</p>	<p>Servicio de Emergencias 24H - Epígrafe 1, pág. 12</p> <p>Guía técnica de Autoprotección de la Red - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Protocolos de Protección y Seguridad - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Sistema de Gestión de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p> <p>Plan Anual de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p> <p>Estación Sostenible 360 - Epígrafe 3, pág. 44</p> <p>Plan de Accesibilidad de Estaciones - Epígrafe 3.3, págs. 48-49</p> <p>Integración del ferrocarril en las ciudades - Epígrafe 3.4, págs. 50-51</p> <p>Programa Estación Abierta - Epígrafe 3.5, págs. 51-52</p>

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
Usuarios del Sistema Ferroviario			Contribución a la sostenibilidad ambiental del transporte - Epígrafe 7, págs. 156 y ss.	
Sociedad en General	<p>PEA 2006-2010 - Epígrafe 2.2, págs. 15 y ss.</p> <p>PEC 2010 - Epígrafe 3.2, págs. 28 y ss.</p> <p>Compromiso 1 - Epígrafe 3.2., págs. 29</p> <p>Compromiso 2 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 4 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 6 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Canales de comunicación - Epígrafe 5.1., págs. 40 y ss.</p> <p>Centro de Gestión de Red H24 - Epígrafe 5.1, pág. 41</p> <p>Web corporativa - Epígrafe 5.1, pág. 43</p> <p>PIAC - Epígrafe 5.1, págs. 46 y ss.</p> <p>Presencia en foros y eventos - Epígrafe 5.3, págs. 49 y ss.</p>	<p>Actuaciones por Áreas de Actividad - Epígrafe 4 págs. 154-189</p>	<p>Compromiso de Adif con el Medio Ambiente - Epígrafe 2, Págs. 14 y ss.</p> <p>Las actividades de construcción. El caso del Túnel de La Cabrera, Epígrafe 3, Págs. 25-35</p> <p>Ecoeficiencia relativa del sistema de transporte por ferrocarril en infraestructuras gestionadas por Adif - págs. 32-35</p> <p>Seguimiento medioambiental de obras - pág. 45-49 (Gestión Medioambiental de Procesos)</p> <p>Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 - págs. 49-50 (Iniciativas voluntarias)</p> <p>Vías Verdes - págs. 53 y ss. (Iniciativas Voluntarias)</p> <p>Proyectos de descontaminación de suelos desarrollados por Adif - pág. 131</p>	<p>Oferta Pública de Empleo - Epígrafe 2.1, pág. 27</p> <p>Estación Sostenible 360 - Epígrafe 3, pág. 44</p> <p>Preservación del patrimonio histórico y cultural - Epígrafe 3.1, págs. 45 y ss.</p> <p>Recuperación de activos en desuso - Epígrafe 3.2, pág. 48 y ss.</p> <p>Integración del ferrocarril en las ciudades - Epígrafe 3.4, págs. 50-51</p> <p>Programa Estación Abierta - Epígrafe 3.5., págs. 51-52</p>

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
Empleados	<p>PEA 2006-2010 - Epígrafe 2.2, págs. 15 y ss.</p> <p>PEC 2010 - Epígrafe 3.2, págs. 28 y ss.</p> <p>Compromiso 1 - Epígrafe 3.2., págs. 29</p> <p>Compromiso 2 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 3 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 5- Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 6 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Código de Conducta - Epígrafe 4, pág. 37</p> <p>Canales de comunicación - Epígrafe 5.1, págs. 40 y ss.</p> <p>Centro de Gestión de Red H24 - Epígrafe 5.1, pág. 41</p> <p>Web corporativa - Epígrafe 5.1, pág. 43</p> <p>Canales de comunicación interna - Epígrafe 5.1, pág. 48</p> <p>Estudios sobre percepción y expectativas - Epígrafe 5.2. págs. 48 y ss.</p> <p>Presencia en foros y eventos - Epígrafe 5.3, págs. 49 y ss.</p>	<p>Actuaciones por Áreas de Actividad - Epígrafe 4 págs. 154-189</p>	<p>Compromiso de Adif con el Medio Ambiente - Epígrafe 2, Págs. 14 y ss.</p> <p>Las actividades de construcción. El caso del Túnel de La Cabrera, Epígrafe 3, Págs. 25-35</p> <p>Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales - Epígrafe 4, pág. 38</p> <p>Certificación ISO 14001 (Tabla 1) - págs. 39-42 (Epígrafe Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental)</p> <p>Adecuación de Proyectos a Declaraciones de Impacto Ambiental - pág. 45 (Gestión Medioambiental de Procesos)</p> <p>Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 - págs. 49-50 (Iniciativas voluntarias)</p> <p>Plan de Prevención de Incendios en la Vía y en sus Proximidades - págs. 117-119</p>	<p>Servicio de Emergencias 24H - Epígrafe 1, pág. 12</p> <p>Guía técnica de Autoprotección de la Red - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Protocolos de Protección y Seguridad - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Sistema de Gestión de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p> <p>Plan Anual de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p> <p>Plan de Prevención - Epígrafe 1.3, pág. 20</p> <p>Plan de Accidentabilidad 0 - Epígrafe 1.3, págs. 20-21</p> <p>Oferta Pública de Empleo - Epígrafe 2.1, pág. 27</p> <p>Plan de Igualdad - Epígrafe 2.2., pág. 28</p> <p>Medidas de Conciliación - Epígrafe 2.2., págs. 29-30</p> <p>Beneficios Sociales - Epígrafe 2.2., págs. 31 y ss.</p> <p>Formación - Epígrafe 2.3, págs. 34 y ss.</p>

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
Empleados				<p>Plan de Acogida - Epígrafe 2.3, pág. 38</p> <p>Evaluación del desempeño - Epígrafe 2.3, pág. 38</p> <p>Comunicación Interna y Diálogo con los trabajadores - Epígrafe 2.4., págs. 39 y ss.</p> <p>Estación Sostenible 360 - Epígrafe 3, pág. 44</p>
Operadores	<p>PEA 2006-2010 - Epígrafe 2.2, págs. 15 y ss.</p> <p>PEC 2010 - Epígrafe 3.2, págs. 28 y ss.</p> <p>Compromiso 1 - Epígrafe 3.2., págs. 29</p> <p>Compromiso 2 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 5- Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 6 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Proyecto E-merge - Epígrafe 4, pág. 38</p> <p>Declaración sobre la red - Epígrafe 4, pág. 38</p> <p>Canales de comunicación - Epígrafe 5.1, págs. 40 y ss.</p>	<p>Declaración sobre la Red - pág. 150 (3. Actuaciones Básicas de Desarrollo del Modelo Ferroviario)</p> <p>Actuaciones por Áreas de Actividad - Epígrafe 4 págs. 154-189</p>	<p>Compromiso de Adif con el Medio Ambiente - Epígrafe 2, Págs. 14 y ss.</p> <p>Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales - Epígrafe 4, pág. 38</p> <p>Certificación ISO 14001 (Tabla 1) - págs. 39-42 (Epígrafe Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental)</p> <p>Convenio marco de colaboración con Renfe Operadora en materia de gestión ambiental y de fomento de la movilidad sostenible - págs. 64-65</p>	<p>Servicio de Emergencias 24H - Epígrafe 1, pág. 12</p> <p>Guía técnica de Autoprotección de la Red - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Protocolos de Protección y Seguridad - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Sistema de Gestión de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p> <p>Plan Anual de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p> <p>Estación Sostenible 360 - Epígrafe 3, pág. 44</p>

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
Operadores	<p>Centro de Gestión de Red H24 - Epígrafe 5.1, pág. 39</p> <p>Web corporativa - Epígrafe 5.1, pág. 41</p> <p>Estudios sobre percepción y expectativas - Epígrafe 5.2 págs. 46 y ss.</p> <p>Presencia en foros y eventos - Epígrafe 5.3, págs. 47 y ss.</p> <p>Acuerdos de colaboración y convenios - Epígrafe 5.4, págs. 50 y ss.</p>		<p>Plan de Prevención de Incendios en la Vía y en sus Proximidades - págs. 117-119</p> <p>Proyectos de descontaminación de suelos desarrollados por Adif - pág. 131</p> <p>Ruido asociado al uso de las instalaciones e infraestructuras - Págs. 132-135</p>	<p>Plan de Accesibilidad de Estaciones - Epígrafe 3.3, págs. 48-49</p> <p>Integración del ferrocarril en las ciudades - Epígrafe 3.4, págs. 50-51</p>
Proveedores	<p>PEA 2006-2010 - Epígrafe 2.2, págs. 15 y ss.</p> <p>PEC 2010 - Epígrafe 3.2, págs. 28 y ss.</p> <p>Compromiso 1 - Epígrafe 3.2., págs. 29</p> <p>Compromiso 2 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 5- Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 6 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Proyecto E-merge - Epígrafe 4, pág. 38</p> <p>Procedimiento de contratación - Epígrafe 4, pág. 38</p>	<p>Planes de Inversión Especiales -Epígrafe 1.4 págs. 22-23</p> <p>Contratación - Epígrafe 1.6 págs. 27 y ss.</p> <p>Actuaciones por Áreas de Actividad - Epígrafe 4 págs. 154-189</p>	<p>Compromiso de Adif con el Medio Ambiente - Epígrafe 2, Págs. 14 y ss.</p> <p>Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales - Epígrafe 4, pág. 38</p> <p>Certificación ISO 14001 (Tabla 1) - págs. 39-42 (Epígrafe Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental)</p> <p>Cláusulas de garantía ambiental, Compras - pág. 45 (Gestión Medioambiental de procesos)</p>	<p>Servicio de Emergencias 24H - Epígrafe 1, pág. 12</p> <p>Guía técnica de Autoprotección de la Red - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Protocolos de Protección y Seguridad - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Sistema de Gestión de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p> <p>Plan Anual de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p>

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
Proveedores	<p>Canales de comunicación - Epígrafe 5.1, págs. 40 y ss.</p> <p>Centro de Gestión de Red H24 - Epígrafe 5.1, pág. 41</p> <p>Web corporativa - Epígrafe 5.1, pág. 43</p> <p>Estudios sobre percepción y expectativas - Epígrafe 5.2, págs. 48 y ss.</p> <p>Presencia en foros y eventos - Epígrafe 5.3, págs. 49 y ss.</p> <p>Acuerdos de colaboración y convenios - Epígrafe 5.4, págs. 52 y ss.</p>		<p>Adecuación de Proyectos a Declaraciones de Impacto Ambiental - pág. 45 (Gestión Medioambiental de Procesos)</p> <p>Seguimiento medioambiental de obras - pág. 45-49 (Gestión Medioambiental de Procesos)</p> <p>Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 - págs. 49-50 (Iniciativas voluntarias)</p> <p>Plan de Prevención de Incendios en la Vía y en sus Proximidades - págs. 117-119</p>	<p>Estación Sostenible 360 - Epígrafe 3, pág. 44</p> <p>Integración del ferrocarril en las ciudades - Epígrafe 3.4, págs.50-51</p>
Administración Pública	<p>PEA 2006-2010 - Epígrafe 2.2, págs. 15 y ss.</p> <p>PEC 2010 - Epígrafe 3.2, págs. 28 y ss.</p> <p>Compromiso 1 - Epígrafe 3.2., págs. 29</p> <p>Compromiso 2 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 4 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 5- Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 6 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Proyecto E-merge - Epígrafe 4, pág. 38</p>	<p>Ejecución del Contrato-Programa - Epígrafe 1.3 págs.16 y ss.</p> <p>Planes de Inversión Especiales -Epígrafe 1.4 págs.22-23</p> <p>Actuaciones por Áreas de Actividad - Epígrafe 4 págs. 154-189</p>	<p>Compromiso de Adif con el Medio Ambiente - Epígrafe 2, Págs. 14 y ss.</p> <p>Las actividades de construcción. El caso del Túnel de La Cabrera, Epígrafe 3, Págs. 25-35</p> <p>Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales - Epígrafe 4, pág. 38</p>	<p>Servicio de Emergencias 24H - Epígrafe 1, pág. 12</p> <p>Guía técnica de Autoprotección de la Red - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Protocolos de Protección y Seguridad - Epígrafe 1.1, pág. 13</p> <p>Sistema de Gestión de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p> <p>Plan Anual de Seguridad en la Circulación - Epígrafe 1.2, pág. 15</p>

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
Administración Pública	<p>Canales de comunicación - Epígrafe 5.1, págs. 40 y ss.</p> <p>Centro de Gestión de Red H24 - Epígrafe 5.1, pág. 41</p> <p>Web corporativa - Epígrafe 5.1, pág. 43</p> <p>Presencia en foros y eventos - Epígrafe 5.3, págs. 49 y ss.</p> <p>Acuerdos de colaboración y convenios - Epígrafe 5.4, págs. 52 y ss.</p>		<p>Certificación ISO 14001 (Tabla 1) - págs. 39-42 (Epígrafe Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental)</p> <p>Cláusulas de garantía ambiental, Compras - pág. 45 (Gestión Medioambiental de procesos)</p> <p>Adecuación de Proyectos a Declaraciones de Impacto Ambiental - pág. 45 (Gestión Medioambiental de Procesos)</p> <p>Seguimiento medioambiental de obras - pág. 45-49 (Gestión Medioambiental de Procesos)</p> <p>Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 - págs. 49-50 (Iniciativas voluntarias)</p> <p>Colaboración con la Fundación Oso Pardo - pág. 53 (Medio Natural)</p> <p>Vías Verdes - pág. 53 (Iniciativas Voluntarias)</p> <p>Plan de Prevención de Incendios en la Vía y en sus Proximidades - págs. 117-119</p>	<p>Estación Sostenible 360 - Epígrafe 3, pág. 44</p> <p>Recuperación de activos en desuso - Epígrafe 3.2, pág. 48 y ss.</p> <p>Integración del ferrocarril en las ciudades - Epígrafe 3.4, págs. 50-51</p> <p>Programa Estación Abierta - Epígrafe 3.5., págs. 51-52</p>

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
Administración Pública			<p>Ruido asociado al uso de las instalaciones e infraestructuras - Págs. 132-135</p> <p>Contribución a la sostenibilidad ambiental del transporte - Epígrafe 7, págs. 156 y ss.</p>	
ONG	<p>PEA 2006-2010 - Epígrafe 2.2, págs. 15 y ss.</p> <p>PEC 2010 - Epígrafe 3.2, págs. 28 y ss.</p> <p>Compromiso 2 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 4 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 6 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Canales de comunicación - Epígrafe 5.1, págs. 40 y ss.</p> <p>Web corporativa - Epígrafe 5.1, pág. 43</p> <p>Presencia en foros y eventos - Epígrafe 5.3, págs. 49 y ss.</p> <p>Acuerdos de colaboración y convenios - Epígrafe 5.4, págs. 52 y ss.</p>	<p>Actuaciones por Áreas de Actividad - Epígrafe 4 págs. 154-189</p>	<p>Compromiso de Adif con el Medio Ambiente - Epígrafe 2, Págs. 14 y ss.</p> <p>Adecuación de Proyectos a Declaraciones de Impacto Ambiental - pág. 45 (Gestión Medioambiental de Procesos)</p> <p>Seguimiento medioambiental de obras - pág. 45-49 (Gestión Medioambiental de Procesos)</p> <p>Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética 2009-2014 - págs. 49-50 (Iniciativas voluntarias)</p> <p>Vías Verdes - pág. 53 (Iniciativas Voluntarias)</p> <p>Colaboración con la Sociedad Española de Ornitología (SEO) pág. 53 (Medio Natural)</p>	<p>Preservación del patrimonio histórico y cultural - Epígrafe 3.1, págs. 45 y ss.</p> <p>Recuperación de activos en desuso - Epígrafe 3.2, pág. 48 y ss.</p> <p>Programa Estación Abierta - Epígrafe 3.5., págs. 51-52</p>

	Volumen 1	Volumen 2	Volumen 3	Volumen 4
ONG			<p>Colaboración con la Fundación Oso Pardo - pág. 53 (Medio Natural)</p> <p>Proyectos de descontaminación de suelos desarrollados por Adif - pág. 131</p>	
Medios de Comunicación	<p>PEA 2006-2010 - Epígrafe 2.2, págs. 15 y ss.</p> <p>PEC 2010 - Epígrafe 3.2, págs. 28 y ss.</p> <p>Compromiso 4 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Compromiso 6 - Epígrafe 3.2, pág. 30</p> <p>Canales de comunicación - Epígrafe 5.1, págs. 40 y ss.</p> <p>Centro de Gestión de Red H24 - Epígrafe 5.1, pág. 41</p> <p>Web corporativa - Epígrafe 5.1, pág. 43</p> <p>Actividad informativa - Epígrafe 5.1., págs. 44 y ss.</p> <p>Presencia en foros y eventos - Epígrafe 5.3, págs. 49 y ss</p>	<p>Actuaciones por Áreas de Actividad - Epígrafe 4 págs. 154-189</p>	<p>Compromiso de Adif con el Medio Ambiente - Epígrafe 2, Págs. 14 y ss.</p> <p>Las actividades de construcción. El caso del Túnel de La Cabrera, Epígrafe 3, Págs. 25-35</p> <p>Vías Verdes - pág. 53 (Iniciativas Voluntarias)</p>	<p>Servicio de Emergencias 24H - Epígrafe 1, pág. 12</p> <p>Recuperación de activos en desuso - Epígrafe 3.2, pág. 48 y ss.</p> <p>Programa Estación Abierta - Epígrafe 3.5., págs. 51-52</p>

Anexo III: Índice de tablas

Número	Nombre	Página
1	Principales Magnitudes de Adif	24
2	Principales Magnitudes de la Red Gestionada	25
3	Cifra de Negocio y Valor Económico	26
4	Aportaciones Recibidas	27
5	Resultados del Cuadro de Mando RSC 2010	34
6	Número de Reclamaciones	44
7	Número de Sugerencias	45
8	Actividad Informativa de Adif	48

Anexo IV: Índice de gráficos

Número	Nombre	Página
1	Estructura de Gobierno de Adif	23
2	Órganos de Gestión de la RSC en Adif	31
3	Evolución del número de visitas a la web corporativa	46
4	Páginas vistas mensualmente	46
5	Delegaciones Territoriales de Adif	47
6	Visitas a los PIAC 2010	50

Anexo V: Glosario de términos

Acrónimos

• AFE / ERA

Agencia Ferroviaria Europea / European Railway Agency. Agencia creada por la UE, con el objetivo de aproximar progresivamente las normas técnicas y de seguridad nacionales en los Estados miembros y fijar objetivos de seguridad comunes a todos los ferrocarriles europeos.

• ADIF

Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

• AGE

Administración General del Estado

• ASFA

Anuncio de Señales y Frenado Automático. Anuncio de señales y frenado automático. Es un sistema accesorio que consiste en una baliza situada en la vía que permite el intercambio de información con el tren a través de unas antenas adosadas a éste. Este sistema de comunicación entre la vía y el tren tiene dos objetivos fundamentales: primero, avisar al maquinista mediante señales ópticas y acústicas en la cabina de la locomotora de las señales que encontrará a 300 metros más adelante y nuevamente cuando se rebasa la señal. Segundo, frenar automáticamente el tren si rebasa indebidamente una señal que ordene parada. Más de 8.000 kilómetros, que soportan más del 80% de las circulaciones disponen de este sistema de seguridad.

• BAB

Bloque Automático Banalizado. La circulación en vía doble o múltiple se puede realizar, en esta modalidad, indistintamente por cualquiera de las vías y sentido.

• BAU

Bloque Automático de Vía Única.

• BCA

Bloqueo de Control Automático. En este bloqueo la distancia de seguridad se mantiene indicando una velocidad límite, una distancia meta, y una velocidad meta en la cabina de conducción existiendo distintos sistemas en la Red de Adif.

• BSL

Bloqueo de Señalización Lateral. Bloqueo en el que la distancia de seguridad entre trenes Se garantiza respetando los trenes las indicaciones de las señales.

• COP

Centro Operativo. Departamento de Adif cuya función es la de coordinar a las Gerencias Operativas y Puestos de Mando, así como facilitar información a las EEFF y establecer los Planes Alternativos de Transporte en caso de incidencia.

• CRF

Comité de Regulación Ferroviaria

• CTC

Control de Tráfico Centralizado

• DE

Dirección Ejecutiva

• DGF

Dirección General de Ferrocarriles. Ministerio de Fomento

• DR

Declaración sobre la Red. Documento que detalla las normas generales, plazos, procedimientos y criterios relativos a los sistemas de Cánones y Adjudicación de Capacidad. Contiene, asimismo, cualquier otra información que pueda ser necesaria para cursar una solicitud de capacidad de infraestructura.

- **EF**

Empresa Ferroviaria. Aquella entidad cuya actividad principal consista en prestar servicios de transporte de mercancías o viajeros por ferrocarril, debiendo ser dicha empresa, en todo caso, la que aporte la tracción. Se incluyen, asimismo, en el concepto, las empresas que aportan exclusivamente la tracción.

- **GC**

Gestor de Capacidades

- **LOTT**

Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres

- **LSF**

Ley del Sector Ferroviario

- **MC**

Manual de Capacidades

- **NEC**

Normas Específicas de Circulación

- **OM**

Orden Ministerial

- **OSS**

One Stop Shop (Ventanilla Única)

- **PM**

Puesto de Mando

- **PTO**

Prescripciones Técnicas y Operativas de Circulación

- **REFIG**

Red Ferroviaria de Interés General

- **RGC**

Reglamento General de Circulación

- **RNE**

Rail Net Europe. Es la organización Europea que tiene como fin asignar capacidad para toda clase de tráfico ferroviario internacional de un modo rápido y eficaz, de acuerdo con las leyes y reglamentos nacionales y de la Unión Europea.

- **RSF**

Reglamento del Sector Ferroviario

- **SIGES**

Sistema de Gestión de Trenes Especiales

- **SIPSOR**

Sistema Informático de Petición de Surcos Ocasionales y Regulares

- **TERFN**

Red Transeuropea de Transporte de Mercancías

- **UE**

Unión Europea

- **UIC**

Union International de Chemins de Fer

Conceptos técnicos

• Acuerdo marco

Acuerdo celebrado entre Adif y un Candidato, por un periodo de vigencia superior al del Horario de Servicio, en el que se establecen las características de la capacidad de infraestructura solicitada y ofrecida al Candidato, el procedimiento para satisfacer sus legítimas necesidades comerciales sin mermar los derechos de los demás Candidatos y en el que se podrán establecer las pautas de colaboración para la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.

• Adjudicación

Otorgamiento, por Adif, del derecho a la asignación de capacidad de infraestructura ferroviaria.

• Agrupación Empresarial Internacional

Cualquier asociación de al menos dos EEFF establecidas en distintos Estados miembros de la Unión Europea, con el fin de prestar servicios de transportes internacionales entre Estados miembros.

• Apartadero

Infraestructura ferroviaria de titularidad pública o privada, consistente en una instalación de vías para la carga, descarga y estacionamiento de vagones con enlace a una línea mediante una o más agujas de plena vía, que sirve para complementar la REFIG.

• Apeadero

Dependencia para la subida y bajada de viajeros.

• Autorización de circulación de vehículos Ferroviarios

La que otorga Adif al fabricante o titular del vehículo ferroviario que vaya a circular por la Red Ferroviaria de Interés General, una vez obtenida de la DGF una Autorización de Puesta en Servicio.

• Autorización Provisional de Circulación

Para la realización de pruebas, ensayos o traslados, un vehículo ferroviario debe disponer, previamente, de una Autorización Provisional de Circulación, otorgada por Adif.

• Autorización de Puesta en Servicio

Todo vehículo ferroviario que vaya a circular por la REFIG, deberá disponer de dicha autorización (de primer o segundo nivel), otorgada por la DGF.

• Banda de mantenimiento

Reserva de la capacidad de vía necesaria para el mantenimiento ordinario de la infraestructura.

• Cargadero

Instalación de vías para la carga y descarga de vagones con enlace a una línea mediante una o más agujas de plena vía.

• Centro de Mantenimiento de Material Rodante

Organización destinada a efectuar las intervenciones de mantenimiento y las operaciones que las integran, recogidas en el plan de mantenimiento de cada vehículo ferroviario, conforme a lo establecido en la Orden del Ministerio de Fomento 233/2006, de 31 de enero. Para ejercer sus funciones, todo centro de mantenimiento deberá hallarse homologado por la DGF y contar además con una habilitación específica por cada tipo de intervención de mantenimiento que deba realizar de acuerdo con las características del vehículo ferroviario que vaya a mantener, otorgada por Adif.

• Certificado de Seguridad

Establece las condiciones que deben cumplir las EEFF que presten un servicio ferroviario en materia de gestión de la seguridad, de personal de conducción y acompañamiento, y de material rodante, así como en cualesquiera otras materias que se determinen reglamentariamente.

• Comisiones TOC

Son las que definen y acuerdan la programación de actuaciones y obras en la infraestructura que afecten de modo permanente a la circulación de trenes y circunstancias que han de ser contempladas en los surcos que se asignen a los operadores. Están compuestas por personal de Adif de Mantenimiento de Infraestructura, Construcción de Infraestructura y Circulación.

• Comité de Regulación Ferroviaria

Organismo regulador independiente que vela por la libre competencia en el sector ferroviario de mercancías y de viajeros.

• Declaración sobre la Red

Documento que detalla las normas generales, plazos, procedimientos y criterios relativos a los sistemas de cánones, y adjudicación de capacidad. Contiene, asimismo, cualquier otra información que pueda ser necesaria para cursar una solicitud de capacidad de infraestructura.

• Estaciones

Las estaciones son el nexo de unión entre el tren y la ciudad. Son algo más que meros lugares de origen y destino de viajes: son nodos comunicativos que albergan el tránsito del viajero y del ciudadano. En su concepción actual, las estaciones ofrecen vías comerciales, espacios de ocio, servicios de intermodalidad de transportes que hacen de las estaciones de Infraestructuras Ferroviarias centros multifuncionales de servicios al cliente.

• Habilitación

Título diferente al de Licencia, necesario para solicitar, por otros Candidatos distintos de las EEFF y que estén interesados por su vinculación directa con el ejercicio de su actividad, la capacidad de explotación de un servicio de transporte ferroviario. Se exceptúan de dicho requisito las Administraciones Públicas.

• Horario de Servicio

Conjunto de los tráficos programados durante un periodo acordado y que, en la actualidad, se hace coincidir con el año natural.

• Instalaciones Ferroviarias

Los dispositivos, los aparatos y los sistemas que permiten el servicio ferroviario y las edificaciones que los albergan. Son instalaciones ferroviarias las de electrificación, las de señalización y seguridad y las de comunicaciones. Entre las instalaciones de electrificación se encuentran la línea aérea de contacto y las subestaciones y las líneas de acometida energética, entre las de señalización y seguridad, los sistemas que garanticen la seguridad en la circulación de trenes, y, entre las de comunicaciones, las de telecomunicaciones fijas y móviles.

• Licencia

Autorización concedida por un Estado a una empresa a la que se reconoce su condición de EF, que puede estar limitada a la prestación de determinados tipos de servicios de transporte.

• Línea

Parte de la infraestructura ferroviaria que une dos puntos determinados y que está integrada por los siguientes elementos: plataformas de la vía, superestructuras, como carriles y contracarriles, traviesas y material de sujeción, obras civiles, como puentes, pasos superiores y túneles, e instalaciones de seguridad, de electrificación, de señalización y de telecomunicación de la vía y elementos que permiten el alumbrado. No se consideran incluidos en el concepto de línea, las estaciones y terminales u otros edificios o instalaciones de Atención al Viajero.

• Manual de Circulación

Conjunto de normas de circulación complementarias al Reglamento General de Circulación (RGC).

• **PATHFINDER**

Sistema informático de Rail Net Europe para la solicitud y la adjudicación de Capacidad de carácter internacional.

• **Plan de Contingencias**

Es el elaborado por Adif que contiene, entre otros, la relación de las Administraciones, los organismos y los órganos públicos que deben ser informados en caso de incidente importante o de perturbación grave del tráfico ferroviario. Corresponde su aprobación al Ministerio de Fomento.

• **Plan de Transporte**

Conjunto de operaciones planificadas de manera estable por una EF u otros Candidatos, encaminadas a la prestación de servicios de transporte, asociadas a una asignación de surcos y de recursos técnicos y humanos.

• **Plataforma**

Superficie sobre la que se apoya la superestructura de vía.

• **Red convencional**

La constituida por aquellas líneas que no son de alta velocidad y que admiten en general velocidades de entre 160 y 200 km/hora

• **Red Ferroviaria de Interés General (REFIG)**

Está integrada por las infraestructuras ferroviarias que resultan esenciales para garantizar un sistema común de transporte ferroviario en todo el territorio del Estado, o cuya administración conjunta resulte necesaria para el correcto funcionamiento de tal sistema común de transporte, como las vinculadas a los itinerarios de tráfico internacional, las que enlacen las distintas comunidades autónomas y sus conexiones y accesos a los principales núcleos de población y de transporte o/a instalaciones esenciales para la economía o defensa nacional.

• **Red gestionada por Adif**

Se compone de las infraestructuras ferroviarias de titularidad de Adif, y de aquellas otras cuya administración se le encomiende en los términos previstos en la LSF.

• **Reglamento General de Circulación (RGC)**

Es el conjunto de normas y disposiciones fundamentales, que junto con las Normas Específicas de Circulación (NEC) y las Prescripciones Técnicas y Operativas de Circulación y Seguridad (PTO), rigen actualmente la circulación de trenes y maniobras y tienen como objetivo último la garantía de una explotación ferroviaria segura y eficiente. Desarrollo de la LSF, en todo lo referente a la seguridad en la circulación sobre la Red gestionada por Adif; y asimismo en lo referente a la investigación de los accidentes e incidentes ferroviarios producidos en el conjunto de la Red gestionada por Adif.

• **Reglamento sobre Seguridad en la Circulación de la Red gestionada por Adif**

Normativa de desarrollo de la LSF, en todo lo referente a la seguridad en la circulación sobre la Red gestionada por Adif y asimismo en lo referente a la investigación de los accidentes e incidentes ferroviarios producidos en el conjunto de la Red gestionada por Adif.

• **Servicio internacional de transporte de mercancías**

Cualquier servicio de transporte en que el tren cruce, al menos, una frontera de un Estado miembro. El tren puede componerse o dividirse, o ambas cosas, y las distintas secciones tener diferentes orígenes y destinos, siempre que todos los vagones crucen, al menos, una frontera.

- **Surco**

La capacidad de infraestructura necesaria para que un tren se desplace de un punto a otro de la Red, en un periodo de tiempo determinado.

- **Terminales**

Las Terminales de Mercancías de Adif son instalaciones en las que se posibilita al menos una de las operaciones siguientes:

- Intercambio modal de mercancías.
- Ordenación de trenes y estacionamiento de trenes y vagones.
- Acceso a instalaciones privadas o públicas donde se carga o descarga mercancía (puertos, apartaderos, etc.)

Anexo VI: Verificación externa del Informe



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Revisión Independiente para la Dirección del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

Hemos realizado una revisión de la información no financiera contenida en el Informe de Sostenibilidad 2010 del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (en adelante Adif) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 (en adelante, “el Informe”). La información revisada se circunscribe al contenido referenciado en las secciones denominadas Dimensión Económica y Dimensión Social de Índice de Indicadores GRI. La información contenida en la sección llamada Dimensión Ambiental no ha sido objeto de nuestra revisión.

La Dirección de Adif es responsable de la preparación y presentación del Informe de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 3.1 (G3.1) según lo detallado en el apartado del Informe llamado Sobre el Informe de Sostenibilidad y su estructura. En dicho apartado se detalla el nivel de aplicación autodeclarado, el cual ha recibido la confirmación de Global Reporting Initiative. La Dirección también es responsable de la determinación de los objetivos de Adif en lo referente a la selección y presentación de información sobre el desempeño en materia de desarrollo sostenible; y del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión del desempeño de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión limitada y emitir un informe independiente basado en el trabajo realizado. Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la Norma ISAE 3000, *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) y también de acuerdo con las directrices establecidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Estas normas exigen que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si el Informe está exento de errores materiales y que cumplamos las exigencias en materia de independencia incluidas en el Código Ético de la *International Federation of Accountants* que establece requerimientos detallados en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad y conductas y calificaciones profesionales.

Un encargo de revisión limitada de un informe de sostenibilidad consiste en la formulación de preguntas a la Dirección, principalmente a las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe, y en aplicar procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias según proceda a través de los siguientes procedimientos:

- Entrevistas con la Dirección para entender los procesos de los que dispone Adif para determinar cuáles son los asuntos principales de sus principales grupos de interés.
- Entrevistas con el personal pertinente de Adif, sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad.
- Entrevistas con el personal pertinente de Adif responsables de proporcionar la información contenida en el Informe.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.

Edita

Adif

Diseño, maquetación e impresión

Global Diseña

Depósito legal

M-42810-2011

Cubierta impresa en papel Mega Silk 300 gr.

Interior impreso en papel Mega Silk 170 gr.



www.adif.es



ACORTAMOS DISTANCIAS. ACERCAMOS PERSONAS.
www.fomento.es